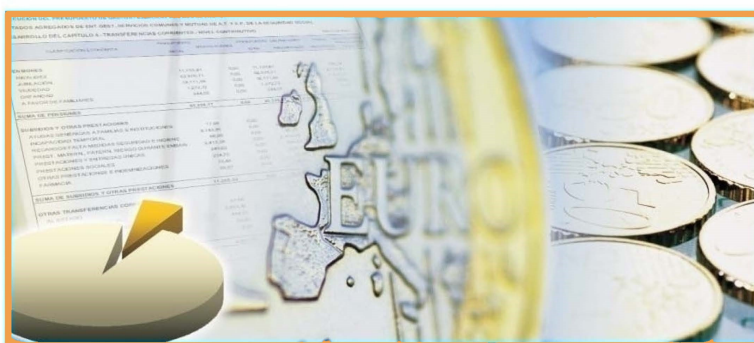


Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2023



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL
TOMO VIII



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PROGRAMA 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	16
PROGRAMA 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	19
PROGRAMA 4483 CENTRO DESARROLLO INFORMÁTICO IGSS	22
PROGRAMA 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	24
PROGRAMA 4485 GEST.Y ADMÓN.REC. INFORMÁTICOS PERIF.	26
PROGRAMA 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	29
- GRUPO DE PROGRAMAS 49 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV.FUNC.COMUNES, PLAN RTR	
PROGRAMA 4922 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA A.G.E.	34
PROGRAMA 4933 COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPLEO	36
5.- MEMORIA	38



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

BALANCE
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		462.401.677,67	375.540.759,82		A) PATRIMONIO NETO		433.188.307,48	344.807.607,52
	I. Inmovilizado intangible		211.325.886,08	159.783.796,56	10	I. Patrimonio aportado		433.188.307,48	344.807.607,52
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--	11	1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		211.325.886,08	159.783.796,56	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		--	--	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
	II. Inmovilizado material		251.075.791,59	215.756.963,26	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		13.256.806,65	13.256.806,65	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		109.684.249,60	109.794.936,75	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		128.134.735,34	92.705.219,86		B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	14	I. Provisiones a largo plazo		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		II. Deudas a largo plazo		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	IV. I.F.lp. ent.grupo.multig. y asoc.		--	--	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		--	--
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		29.456.409,56	30.954.171,16
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	58	I. Provisiones a corto plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--		II. Deudas a corto plazo		6.358.025,05	4.169.335,04
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		--	--	4003, 4013, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		6.358.025,05	4.169.335,04
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		--	--		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		23.098.384,51	26.784.836,12
	B) ACTIVO CORRIENTE		243.039,37	221.018,86	4000, 4010	1. Acreedores por operaciones de gestión		--	564.680,58
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4001, 4011, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		21.003.251,88	24.289.237,95
	II. Existencias		--	--		3. Administraciones públicas		2.095.132,63	1.930.917,59
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	475, 476, 477	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEP		--	--
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--	452, 456, 457	V. Ajustes por periodificación		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--	485, 568				
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		19.654,52	20.815,75					
4300, 4310, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--					
4301, 4311, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		--	1.926,11					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		19.654,52	18.889,64					
450, 455, 456	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		178.384,85	155.203,11					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, 4313, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		178.384,85	155.203,11					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		45.000,00	45.000,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		45.000,00	45.000,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		462.644.717,04	375.761.778,68		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		462.644.717,04	375.761.778,68



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
7200, 7210	1. Cotizaciones sociales		--	--
7211	a) Régimen general		--	--
7202, 7212	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7203, 7213	c) Régimen especial agrario		--	--
7204, 7214	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7205, 7215	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7206	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		--	--
(630)	7. Prestaciones sociales		--	--
(631)	a) Pensiones		--	--
(632)	b) Incapacidad temporal		--	--
(634)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(635)	d) Prestaciones familiares		--	--
(636)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(637)	f) Prestaciones sociales		--	--
(638)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(639)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
	i) Otras prestaciones		--	--
(640), (641)	8. Gastos de personal		-68.860.036,30	-63.521.055,24
(642), (643), (644)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-58.098.955,44	-54.013.440,77
	b) Cargas sociales		-10.761.080,86	-9.507.614,47
(650)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(651)	a) Transferencias		--	--
	b) Subvenciones		--	--
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	10. Aprovisionamientos		-136.293.617,75	-127.240.329,51
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-136.293.617,75	-127.240.329,51
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-65.053.897,72	-56.691.603,69
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores		-64.629.374,29	-56.217.205,70
(676)	b) Tributos		-424.523,43	-474.397,99
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-68.405.801,28	-56.614.874,32

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-338.613.353,05	-304.067.862,76
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-338.613.353,05	-304.067.862,76
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-512.176,59	-627.674,32
	a) Deterioro del valor		--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-512.176,59	-627.674,32
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
	14. Otras partidas no ordinarias		--	--
773, 778	a) Ingresos		--	--
(678)	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-339.125.529,64	-304.695.537,08
	15. Ingresos financieros		--	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		--	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		--	--
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-339.125.529,64	-304.695.537,08
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-238.604,36
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-304.934.141,44



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2023

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		345.045.847,45	--	--	--	345.045.847,45
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-238.239,93	--	--	-238.239,93
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		345.045.847,45	-238.239,93	--	--	344.807.607,52
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023		88.142.460,03	238.239,93	--	--	88.380.699,96
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-339.125.529,64	--	--	-339.125.529,64
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		88.142.460,03	339.363.769,57	--	--	427.506.229,60
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		433.188.307,48	0,00	--	--	433.188.307,48



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2023

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-339.125.529,64	(*) -304.934.141,44
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-339.125.529,64	-304.934.141,44

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4481
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	743.450,00		743.450,00	253.794,10	253.794,10	253.794,10		489.655,90
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	743.450,00		743.450,00	253.794,10	253.794,10	253.794,10		489.655,90
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	514.180,00		514.180,00	347.111,76	347.111,76	347.111,76		167.068,24
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	781.910,00		781.910,00	508.209,97	508.209,97	508.209,97		273.700,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	16.070,00		16.070,00	22.382,98	22.382,98	22.382,98		-6.312,98
1206	TRIENIOS	495.640,00		495.640,00	285.600,63	285.600,63	285.600,63		210.039,37
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	476.230,00		476.230,00	307.000,70	307.000,70	307.000,70		169.229,30
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.027.480,00		3.027.480,00	1.724.100,14	1.724.100,14	1.724.100,14		1.303.379,86
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.520.590,00		1.520.590,00	724.627,42	724.627,42	724.627,42		795.962,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.521.280,00		2.521.280,00	1.196.352,68	1.196.352,68	1.196.352,68		1.324.927,32
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.521.280,00		2.521.280,00	1.196.352,68	1.196.352,68	1.196.352,68		1.324.927,32
12199	OTROS COMPLEMENTOS				2.524,32	2.524,32	2.524,32		-2.524,32
1219	OTROS COMPLEMENTOS				2.524,32	2.524,32	2.524,32		-2.524,32
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	4.041.870,00		4.041.870,00	1.923.504,42	1.923.504,42	1.923.504,42		2.118.365,58
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	7.069.350,00		7.069.350,00	3.647.604,56	3.647.604,56	3.647.604,56		3.421.745,44
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.358.610,00		1.358.610,00	644.976,61	644.976,61	644.976,61		713.633,39
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	986.330,00		986.330,00	505.328,03	505.328,03	505.328,03		481.001,97
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.344.940,00		2.344.940,00	1.150.304,64	1.150.304,64	1.150.304,64		1.194.635,36
151	GRATIFICACIONES	350.000,00		350.000,00	221.797,27	221.797,27	221.797,27		128.202,73
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.694.940,00		2.694.940,00	1.372.101,91	1.372.101,91	1.372.101,91		1.322.838,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.659.930,00		1.659.930,00	776.266,67	776.266,67	776.266,67		883.663,33
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.659.930,00		1.659.930,00	776.266,67	776.266,67	776.266,67		883.663,33
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.659.930,00		1.659.930,00	776.266,67	776.266,67	776.266,67		883.663,33
1	GASTOS DE PERSONAL	11.424.220,00		11.424.220,00	5.795.973,14	5.795.973,14	5.795.973,14		5.628.246,86
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	2.000.000,00	-1.407.149,07	592.850,93					592.850,93
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.000.000,00	-1.407.149,07	592.850,93					592.850,93
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00		40.000,00					40.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	800.000,00		800.000,00					800.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	39.950.000,00	-18.000.000,00	21.950.000,00	18.910.638,75	16.644.339,51	16.644.339,51		5.305.660,49
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	40.790.000,00	-18.000.000,00	22.790.000,00	18.910.638,75	16.644.339,51	16.644.339,51		6.145.660,49
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				392.789,36	107.208,29	107.208,29		-107.208,29
220	MATERIAL DE OFICINA				392.789,36	107.208,29	107.208,29		-107.208,29



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	35.500.000,00		35.500.000,00	29.539.932,62	28.537.861,22	28.537.861,22		6.962.138,78
22201	COMUNIC.TELEF. CENTROS NAC.FORMAC.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	35.502.000,00		35.502.000,00	29.539.932,62	28.537.861,22	28.537.861,22		6.964.138,78
222	COMUNICACIONES	35.502.000,00		35.502.000,00	29.539.932,62	28.537.861,22	28.537.861,22		6.964.138,78
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	32.624.910,00		32.624.910,00	40.951.372,42	37.794.117,06	37.794.117,06		-5.169.207,06
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	32.624.910,00		32.624.910,00	40.951.372,42	37.794.117,06	37.794.117,06		-5.169.207,06
2279	OTROS				7.998,91	2.089,22	2.089,22		-2.089,22
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	32.624.910,00		32.624.910,00	40.959.371,33	37.796.206,28	37.796.206,28		-5.171.296,28
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	68.126.910,00		68.126.910,00	70.892.093,31	66.441.275,79	66.441.275,79		1.685.634,21
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	110.916.910,00	-19.407.149,07	91.509.760,93	89.802.732,06	83.085.615,30	83.085.615,30		8.424.145,63
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	122.341.130,00	-19.407.149,07	102.933.980,93	95.598.705,20	88.881.588,44	88.881.588,44		14.052.392,49
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				185.633,05	185.633,05	185.633,05		-185.633,05
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	40.000.000,00	11.532.761,92	51.532.761,92	35.061.877,04	34.814.689,32	34.814.689,32		16.718.072,60
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000.000,00	10.097.078,71	70.097.078,71	93.588.910,21	91.317.459,81	91.317.459,81		-21.220.381,10
62	INVERSIONES NUEVAS	100.000.000,00	21.629.840,63	121.629.840,63	128.836.420,30	126.317.782,18	126.317.782,18		-4.687.941,55
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.000.000,00		1.000.000,00	634.338,31	634.338,31	634.338,31		365.661,69
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.000.000,00		1.000.000,00	634.338,31	634.338,31	634.338,31		365.661,69
6	INVERSIONES REALES	101.000.000,00	21.629.840,63	122.629.840,63	129.470.758,61	126.952.120,49	126.952.120,49		-4.322.279,86
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	101.000.000,00	21.629.840,63	122.629.840,63	129.470.758,61	126.952.120,49	126.952.120,49		-4.322.279,86
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	223.341.130,00	2.222.691,56	225.563.821,56	225.069.463,81	215.833.708,93	215.833.708,93		9.730.112,63
	TOTAL PROG.4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA D	223.341.130,00	2.222.691,56	225.563.821,56	225.069.463,81	215.833.708,93	215.833.708,93		9.730.112,63



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4482
DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.947.850,00		1.947.850,00	1.309.509,87	1.309.509,87	1.309.509,87		638.340,13
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.947.850,00		1.947.850,00	1.309.509,87	1.309.509,87	1.309.509,87		638.340,13
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.259.730,00		1.259.730,00	1.089.650,49	1.089.650,49	1.089.650,49		170.079,51
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1.293.520,00		1.293.520,00	1.100.357,44	1.100.357,44	1.100.357,44		193.162,56
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	112.480,00		112.480,00	130.013,14	130.013,14	130.013,14		-17.533,14
1206	TRIENIOS	710.700,00		710.700,00	846.438,36	846.438,36	846.438,36		-135.738,36
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	993.870,00		993.870,00	940.623,17	940.623,17	940.623,17		53.246,83
120	RETRIBUCIONES BASICAS	6.318.150,00		6.318.150,00	5.416.592,47	5.416.592,47	5.416.592,47		901.557,53
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.455.460,00		3.455.460,00	2.279.618,99	2.279.618,99	2.279.618,99		1.175.841,01
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.879.910,00		5.879.910,00	3.638.842,98	3.638.842,98	3.638.842,98		2.241.067,02
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.879.910,00		5.879.910,00	3.638.842,98	3.638.842,98	3.638.842,98		2.241.067,02
12199	OTROS COMPLEMENTOS				7.572,96	7.572,96	7.572,96		-7.572,96
1219	OTROS COMPLEMENTOS				7.572,96	7.572,96	7.572,96		-7.572,96
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	9.335.370,00		9.335.370,00	5.926.034,93	5.926.034,93	5.926.034,93		3.409.335,07
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	15.653.520,00		15.653.520,00	11.342.627,40	11.342.627,40	11.342.627,40		4.310.892,60
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	329.630,00		329.630,00	75.844,42	75.844,42	75.844,42		253.785,58
1309	OTRO PERSONAL	329.630,00		329.630,00	75.844,42	75.844,42	75.844,42		253.785,58
130	LABORAL FIJO	329.630,00		329.630,00	75.844,42	75.844,42	75.844,42		253.785,58
13	LABORALES	329.630,00		329.630,00	75.844,42	75.844,42	75.844,42		253.785,58
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	3.121.580,00		3.121.580,00	1.846.545,11	1.846.545,11	1.846.545,11		1.275.034,89
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.437.640,00		2.437.640,00	1.814.927,57	1.814.927,57	1.814.927,57		622.712,43
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	5.559.220,00		5.559.220,00	3.661.472,68	3.661.472,68	3.661.472,68		1.897.747,32
151	GRATIFICACIONES	75.000,00		75.000,00	62.550,88	62.550,88	62.550,88		12.449,12
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.634.220,00		5.634.220,00	3.724.023,56	3.724.023,56	3.724.023,56		1.910.196,44
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.674.950,00		3.674.950,00	2.435.898,06	2.435.898,06	2.435.898,06		1.239.051,94
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.674.950,00		3.674.950,00	2.435.898,06	2.435.898,06	2.435.898,06		1.239.051,94
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.674.950,00		3.674.950,00	2.435.898,06	2.435.898,06	2.435.898,06		1.239.051,94
1	GASTOS DE PERSONAL	25.292.320,00		25.292.320,00	17.578.393,44	17.578.393,44	17.578.393,44		7.713.926,56
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	87.025.000,00		87.025.000,00	91.500.140,61	89.317.236,03	89.317.236,03		-2.292.236,03
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	87.025.000,00		87.025.000,00	91.500.140,61	89.317.236,03	89.317.236,03		-2.292.236,03
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	87.025.000,00		87.025.000,00	91.500.140,61	89.317.236,03	89.317.236,03		-2.292.236,03
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	87.025.000,00		87.025.000,00	91.500.140,61	89.317.236,03	89.317.236,03		-2.292.236,03



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	87.025.000,00		87.025.000,00	91.500.140,61	89.317.236,03	89.317.236,03		-2.292.236,03
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	112.317.320,00		112.317.320,00	109.078.534,05	106.895.629,47	106.895.629,47		5.421.690,53
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	112.317.320,00		112.317.320,00	109.078.534,05	106.895.629,47	106.895.629,47		5.421.690,53
	TOTAL PROG.4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE	112.317.320,00		112.317.320,00	109.078.534,05	106.895.629,47	106.895.629,47		5.421.690,53



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4483
CENTRO DESARROLLO INFORMÁTICO IGSS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4483 CENTRO DESARROLLO INFORMÁTICO IGSS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	594.760,00		594.760,00	141.464,40	141.464,40	141.464,40		453.295,60
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	594.760,00		594.760,00	141.464,40	141.464,40	141.464,40		453.295,60
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	257.090,00		257.090,00	15.130,09	15.130,09	15.130,09		241.959,91
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	183.410,00		183.410,00	50.098,62	50.098,62	50.098,62		133.311,38
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	8.030,00		8.030,00	8.394,24	8.394,24	8.394,24		-364,24
1206	TRIENIOS	42.150,00		42.150,00	53.973,24	53.973,24	53.973,24		-11.823,24
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	202.620,00		202.620,00	53.278,30	53.278,30	53.278,30		149.341,70
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.288.060,00		1.288.060,00	322.338,89	322.338,89	322.338,89		965.721,11
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	787.330,00		787.330,00	135.087,78	135.087,78	135.087,78		652.242,22
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.334.520,00		1.334.520,00	227.987,47	227.987,47	227.987,47		1.106.532,53
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.334.520,00		1.334.520,00	227.987,47	227.987,47	227.987,47		1.106.532,53
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.121.850,00		2.121.850,00	363.075,25	363.075,25	363.075,25		1.758.774,75
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.409.910,00		3.409.910,00	685.414,14	685.414,14	685.414,14		2.724.495,86
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	710.080,00		710.080,00	106.657,90	106.657,90	106.657,90		603.422,10
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	566.210,00		566.210,00	119.266,89	119.266,89	119.266,89		446.943,11
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.276.290,00		1.276.290,00	225.924,79	225.924,79	225.924,79		1.050.365,21
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	17.100,00	17.100,00	17.100,00		32.900,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.326.290,00		1.326.290,00	243.024,79	243.024,79	243.024,79		1.083.265,21
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	805.150,00		805.150,00	125.449,69	125.449,69	125.449,69		679.700,31
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	805.150,00		805.150,00	125.449,69	125.449,69	125.449,69		679.700,31
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	805.150,00		805.150,00	125.449,69	125.449,69	125.449,69		679.700,31
1	GASTOS DE PERSONAL	5.541.350,00		5.541.350,00	1.053.888,62	1.053.888,62	1.053.888,62		4.487.461,38
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.541.350,00		5.541.350,00	1.053.888,62	1.053.888,62	1.053.888,62		4.487.461,38
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.541.350,00		5.541.350,00	1.053.888,62	1.053.888,62	1.053.888,62		4.487.461,38
	TOTAL PROG.4483 CENTRO DESARROLLO INFORMÁTICO	5.541.350,00		5.541.350,00	1.053.888,62	1.053.888,62	1.053.888,62		4.487.461,38



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4484
SEGURIDAD E INNOVACIÓN



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	832.670,00		832.670,00	153.675,76	153.675,76	153.675,76		678.994,24
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	832.670,00		832.670,00	153.675,76	153.675,76	153.675,76		678.994,24
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	257.090,00		257.090,00	91.249,02	91.249,02	91.249,02		165.840,98
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	270.290,00		270.290,00	96.531,32	96.531,32	96.531,32		173.758,68
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	16.070,00		16.070,00					16.070,00
1206	TRIENIOS	176.750,00		176.750,00	79.414,77	79.414,77	79.414,77		97.335,23
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	289.870,00		289.870,00	84.889,09	84.889,09	84.889,09		204.980,91
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.842.740,00		1.842.740,00	505.759,96	505.759,96	505.759,96		1.336.980,04
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.040.840,00		1.040.840,00	212.839,13	212.839,13	212.839,13		828.000,87
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.824.050,00		1.824.050,00	331.449,42	331.449,42	331.449,42		1.492.600,58
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.824.050,00		1.824.050,00	331.449,42	331.449,42	331.449,42		1.492.600,58
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.864.890,00		2.864.890,00	544.288,55	544.288,55	544.288,55		2.320.601,45
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	4.707.630,00		4.707.630,00	1.050.048,51	1.050.048,51	1.050.048,51		3.657.581,49
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	944.060,00		944.060,00	177.856,60	177.856,60	177.856,60		766.203,40
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	754.210,00		754.210,00	175.005,42	175.005,42	175.005,42		579.204,58
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.698.270,00		1.698.270,00	352.862,02	352.862,02	352.862,02		1.345.407,98
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	19.730,00	19.730,00	19.730,00		30.270,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.748.270,00		1.748.270,00	372.592,02	372.592,02	372.592,02		1.375.677,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.097.500,00		1.097.500,00	278.615,55	278.615,55	278.615,55		818.884,45
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.097.500,00		1.097.500,00	278.615,55	278.615,55	278.615,55		818.884,45
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.097.500,00		1.097.500,00	278.615,55	278.615,55	278.615,55		818.884,45
1	GASTOS DE PERSONAL	7.553.400,00		7.553.400,00	1.701.256,08	1.701.256,08	1.701.256,08		5.852.143,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	8.200.000,00		8.200.000,00	8.560.170,57	8.380.921,61	8.380.921,61		-180.921,61
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	8.200.000,00		8.200.000,00	8.560.170,57	8.380.921,61	8.380.921,61		-180.921,61
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	8.200.000,00		8.200.000,00	8.560.170,57	8.380.921,61	8.380.921,61		-180.921,61
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	8.200.000,00		8.200.000,00	8.560.170,57	8.380.921,61	8.380.921,61		-180.921,61
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	8.200.000,00		8.200.000,00	8.560.170,57	8.380.921,61	8.380.921,61		-180.921,61
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.753.400,00		15.753.400,00	10.261.426,65	10.082.177,69	10.082.177,69		5.671.222,31
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.753.400,00		15.753.400,00	10.261.426,65	10.082.177,69	10.082.177,69		5.671.222,31
	TOTAL PROG.4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓ	15.753.400,00		15.753.400,00	10.261.426,65	10.082.177,69	10.082.177,69		5.671.222,31



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4485
GEST.Y ADMÓN.REC. INFORMÁTICOS PERIF.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN.REC. INFORMÁTICOS PERIF.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.189.530,00		1.189.530,00	416.154,03	416.154,03	416.154,03		773.375,97
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.189.530,00		1.189.530,00	416.154,03	416.154,03	416.154,03		773.375,97
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.442.340,00		2.442.340,00	1.896.380,46	1.896.380,46	1.896.380,46		545.959,54
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	4.411.490,00		4.411.490,00	3.943.002,60	3.943.002,60	3.943.002,60		468.487,40
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	827.500,00		827.500,00	521.161,84	521.161,84	521.161,84		306.338,16
1206	TRIENIOS	2.311.320,00		2.311.320,00	2.067.636,91	2.067.636,91	2.067.636,91		243.683,09
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.087.340,00		2.087.340,00	1.947.164,77	1.947.164,77	1.947.164,77		140.175,23
120	RETRIBUCIONES BASICAS	13.269.520,00		13.269.520,00	10.791.500,61	10.791.500,61	10.791.500,61		2.478.019,39
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.182.580,00		6.182.580,00	3.992.433,89	3.992.433,89	3.992.433,89		2.190.146,11
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	9.164.160,00		9.164.160,00	5.559.497,08	5.559.497,08	5.559.497,08		3.604.662,92
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	9.164.160,00		9.164.160,00	5.559.497,08	5.559.497,08	5.559.497,08		3.604.662,92
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				118.906,86	118.906,86	118.906,86		-118.906,86
12199	OTROS COMPLEMENTOS		28.380,00	28.380,00	111.173,93	111.173,93	111.173,93		-82.793,93
1219	OTROS COMPLEMENTOS		28.380,00	28.380,00	111.173,93	111.173,93	111.173,93		-82.793,93
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	15.346.740,00	28.380,00	15.375.120,00	9.782.011,76	9.782.011,76	9.782.011,76		5.593.108,24
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	28.616.260,00	28.380,00	28.644.640,00	20.573.512,37	20.573.512,37	20.573.512,37		8.071.127,63
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	876.380,00		876.380,00	490.717,28	490.717,28	490.717,28		385.662,72
1309	OTRO PERSONAL	876.380,00		876.380,00	490.717,28	490.717,28	490.717,28		385.662,72
130	LABORAL FIJO	876.380,00		876.380,00	490.717,28	490.717,28	490.717,28		385.662,72
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.		1.408.326,43	1.408.326,43	544.954,30	544.954,30	544.954,30		863.372,13
131	LABORAL EVENTUAL		1.408.326,43	1.408.326,43	544.954,30	544.954,30	544.954,30		863.372,13
1344	LABORAL EVENTUAL		19.852,66	19.852,66	2.658,04	2.658,04	2.658,04		17.194,62
134	INDEMNIZACIONES		19.852,66	19.852,66	2.658,04	2.658,04	2.658,04		17.194,62
13	LABORALES	876.380,00	1.428.179,09	2.304.559,09	1.038.329,62	1.038.329,62	1.038.329,62		1.266.229,47
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	5.463.550,00		5.463.550,00	5.413.115,77	5.413.115,77	5.413.115,77		50.434,23
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3.619.750,00		3.619.750,00	2.407.447,92	2.407.447,92	2.407.447,92		1.212.302,08
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	9.083.300,00		9.083.300,00	7.820.563,69	7.820.563,69	7.820.563,69		1.262.736,31
151	GRATIFICACIONES	35.000,00		35.000,00	134.855,48	134.855,48	134.855,48		-99.855,48
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.118.300,00		9.118.300,00	7.955.419,17	7.955.419,17	7.955.419,17		1.162.880,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.563.860,00	100.790,93	6.664.650,93	5.256.189,61	5.256.189,61	5.256.189,61		1.408.461,32
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.563.860,00	100.790,93	6.664.650,93	5.256.189,61	5.256.189,61	5.256.189,61		1.408.461,32
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	6.563.860,00	100.790,93	6.664.650,93	5.256.189,61	5.256.189,61	5.256.189,61		1.408.461,32
1	GASTOS DE PERSONAL	45.174.800,00	1.557.350,02	46.732.150,02	34.823.450,77	34.823.450,77	34.823.450,77		11.908.699,25



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN.REC. INFORMÁTICOS PERIF.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
230	DIETAS	50.000,00		50.000,00					50.000,00
231	LOCOMOCION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	100.000,00		100.000,00					100.000,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	45.274.800,00	1.557.350,02	46.832.150,02	34.823.450,77	34.823.450,77	34.823.450,77		12.008.699,25
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	45.274.800,00	1.557.350,02	46.832.150,02	34.823.450,77	34.823.450,77	34.823.450,77		12.008.699,25
	TOTAL PROG.4485 GEST.Y ADMÓN.REC. INFORMÁTICO	45.274.800,00	1.557.350,02	46.832.150,02	34.823.450,77	34.823.450,77	34.823.450,77		12.008.699,25



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA 4486
APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.115.180,00		1.115.180,00	216.883,48	216.883,48	216.883,48		898.296,52
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.115.180,00		1.115.180,00	216.883,48	216.883,48	216.883,48		898.296,52
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	347.070,00		347.070,00	422.676,64	422.676,64	422.676,64		-75.606,64
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	617.800,00		617.800,00	493.766,41	493.766,41	493.766,41		124.033,59
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	192.820,00		192.820,00	216.122,43	216.122,43	216.122,43		-23.302,43
1206	TRIENIOS	553.730,00		553.730,00	315.737,63	315.737,63	315.737,63		237.992,37
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	527.630,00		527.630,00	372.205,01	372.205,01	372.205,01		155.424,99
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.354.230,00		3.354.230,00	2.037.391,60	2.037.391,60	2.037.391,60		1.316.838,40
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.715.690,00		1.715.690,00	833.276,39	833.276,39	833.276,39		882.413,61
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.953.260,00		2.953.260,00	1.251.490,08	1.251.490,08	1.251.490,08		1.701.769,92
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.953.260,00		2.953.260,00	1.251.490,08	1.251.490,08	1.251.490,08		1.701.769,92
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	80.000,00		80.000,00					80.000,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	186.020,00		186.020,00					186.020,00
1219	OTROS COMPLEMENTOS	186.020,00		186.020,00					186.020,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	4.934.970,00		4.934.970,00	2.084.766,47	2.084.766,47	2.084.766,47		2.850.203,53
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	8.289.200,00		8.289.200,00	4.122.158,07	4.122.158,07	4.122.158,07		4.167.041,93
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	1.154.250,00		1.154.250,00	388.720,47	388.720,47	388.720,47		765.529,53
1309	OTRO PERSONAL	1.154.250,00		1.154.250,00	388.720,47	388.720,47	388.720,47		765.529,53
130	LABORAL FIJO	1.154.250,00		1.154.250,00	388.720,47	388.720,47	388.720,47		765.529,53
13	LABORALES	1.154.250,00		1.154.250,00	388.720,47	388.720,47	388.720,47		765.529,53
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.528.620,00		1.528.620,00	783.508,62	783.508,62	783.508,62		745.111,38
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.189.160,00		1.189.160,00	586.592,34	586.592,34	586.592,34		602.567,66
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.717.780,00		2.717.780,00	1.370.100,96	1.370.100,96	1.370.100,96		1.347.679,04
151	GRATIFICACIONES	250.000,00		250.000,00	129.062,81	129.062,81	129.062,81		120.937,19
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.967.780,00		2.967.780,00	1.499.163,77	1.499.163,77	1.499.163,77		1.468.616,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.109.910,00		2.109.910,00	1.091.022,44	1.091.022,44	1.091.022,44		1.018.887,56
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.109.910,00		2.109.910,00	1.091.022,44	1.091.022,44	1.091.022,44		1.018.887,56
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	200.000,00	44.600,00	244.600,00	11.035,00	9.135,00	9.135,00		235.465,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	500.000,00		500.000,00	300.300,00	135.494,06	135.494,06		364.505,94
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	150.000,00	-135.632,95	14.367,05					14.367,05
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	478.120,00		478.120,00	475.015,79	475.015,79	475.015,79		3.104,21
1625	SEGUROS	50.000,00		50.000,00	38.475,00	18.562,50	18.562,50		31.437,50
162	GASTOS SOC.PERS.	1.378.120,00	-91.032,95	1.287.087,05	824.825,79	638.207,35	638.207,35		648.879,70
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	3.488.030,00	-91.032,95	3.396.997,05	1.915.848,23	1.729.229,79	1.729.229,79		1.667.767,26



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	15.899.260,00	-91.032,95	15.808.227,05	7.925.890,54	7.739.272,10	7.739.272,10		8.068.954,95
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00					75.000,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	75.000,00		75.000,00					75.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500.000,00		2.500.000,00	1.701.146,71	1.456.273,17	1.456.273,17		1.043.726,83
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.460.000,00		2.460.000,00	709.003,84	702.537,26	702.537,26		1.757.462,74
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000,00		10.000,00	560,18	560,18	560,18		9.439,82
215	MOBILIARIO Y ENSERES	150.000,00		150.000,00					150.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50.000,00		50.000,00	2.928,14	2.928,13	2.928,13		47.071,87
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	5.220.000,00		5.220.000,00	2.413.638,87	2.162.298,74	2.162.298,74		3.057.701,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	250.000,00		250.000,00	177.587,70	176.626,33	176.626,33		73.373,67
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	450.000,00		450.000,00	443.924,00	385.844,00	385.844,00		64.156,00
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	1.300.000,00		1.300.000,00	570.199,23	46.141,10	46.141,10		1.253.858,90
220	MATERIAL DE OFICINA	2.000.000,00		2.000.000,00	1.191.710,93	608.611,43	608.611,43		1.391.388,57
22100	ENERGIA ELECTRICA	4.050.000,00	642.403,49	4.692.403,49	8.165.293,20	4.887.926,84	4.887.926,84		-195.523,35
22101	AGUA	200.000,00		200.000,00	50.000,00	42.353,88	42.353,88		157.646,12
22102	GAS	550.000,00		550.000,00	162.318,48	58.812,78	58.812,78		491.187,22
22103	COMBUSTIBLE	100.000,00		100.000,00	7.503,60	921,91	921,91		99.078,09
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	4.900.000,00	642.403,49	5.542.403,49	8.385.115,28	4.990.015,41	4.990.015,41		552.388,08
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	11.000,00		11.000,00					11.000,00
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	11.000,00		11.000,00					11.000,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	7.000,00		7.000,00	7.621,58	7.621,58	7.621,58		-621,58
22141	VESTUARIO	17.000,00		17.000,00	7.326,91	7.205,62	7.205,62		9.794,38
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	17.000,00		17.000,00	7.326,91	7.205,62	7.205,62		9.794,38
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	65.000,00		65.000,00	449,64	449,64	449,64		64.550,36
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	65.000,00		65.000,00	449,64	449,64	449,64		64.550,36
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	75.000,00		75.000,00	169,00	169,00	169,00		74.831,00
2219	OTROS SUMINISTROS	75.000,00		75.000,00	104.852,64	104.852,64	104.852,64		-29.852,64
221	SUMINISTROS	5.150.000,00	642.403,49	5.792.403,49	8.505.535,05	5.110.313,89	5.110.313,89		682.089,60
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES				108,65	108,65	108,65		-108,65
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES				108,65	108,65	108,65		-108,65
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	500,00		500,00					500,00
222	COMUNICACIONES	500,00		500,00	108,65	108,65	108,65		391,35
223	TRANSPORTES	15.000,00		15.000,00	20.324,96	20.324,96	20.324,96		-5.324,96
2241	VEHICULOS	8.000,00		8.000,00	5.836,48	5.836,48	5.836,48		2.163,52
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00		8.000,00	5.836,48	5.836,48	5.836,48		2.163,52



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
2250	ESTATALES	40.000,00		40.000,00	9.472,69	9.472,69	9.472,69		30.527,31
2251	AUTONOMICOS	10.000,00		10.000,00					10.000,00
2252	LOCALES	700.000,00		700.000,00	415.012,38	415.012,38	415.012,38		284.987,62
225	TRIBUTOS	750.000,00		750.000,00	424.485,07	424.485,07	424.485,07		325.514,93
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	750.000,00		750.000,00	31.864,80	31.864,80	31.864,80		718.135,20
22621	DE COMUNICACION	650.000,00		650.000,00					650.000,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	1.400.000,00		1.400.000,00	31.864,80	31.864,80	31.864,80		1.368.135,20
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	818.000,00		818.000,00	1.036.457,74	1.036.457,74	1.036.457,74		-218.457,74
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	100.000,00		100.000,00	153.794,83	125.468,25	125.468,25		-25.468,25
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	100.000,00		100.000,00	153.794,83	125.468,25	125.468,25		-25.468,25
2269	OTROS	182.000,00		182.000,00	2.291,42	2.291,42	2.291,42		179.708,58
226	GASTOS DIVERSOS	2.500.000,00		2.500.000,00	1.224.408,79	1.196.082,21	1.196.082,21		1.303.917,79
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				155.227,95	140.707,92	140.707,92		-140.707,92
2273	LIMPIEZA Y ASEO	2.923.740,00		2.923.740,00	1.225.962,31	1.222.990,84	1.222.990,84		1.700.749,16
2274	SEGURIDAD	4.780.000,00		4.780.000,00	2.254.661,70	2.244.646,73	2.244.646,73		2.535.353,27
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	278.000,00		278.000,00					278.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.700.000,00		1.700.000,00	30.482,93	30.482,93	30.482,93		1.669.517,07
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.700.000,00		1.700.000,00	30.482,93	30.482,93	30.482,93		1.669.517,07
2279	OTROS	918.260,00		918.260,00	543.295,17	376.931,53	376.931,53		541.328,47
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	10.600.000,00		10.600.000,00	4.209.630,06	4.015.759,95	4.015.759,95		6.584.240,05
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	21.023.500,00	642.403,49	21.665.903,49	15.582.039,99	11.381.522,64	11.381.522,64		10.284.380,85
230	DIETAS	200.000,00	545,61	200.545,61	49.292,01	49.292,01	49.292,01		151.253,60
231	LOCOMOCION	150.000,00		150.000,00	61.817,20	61.817,20	61.817,20		88.182,80
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	175.000,00		175.000,00	76.264,09	68.714,09	68.714,09		106.285,91
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	525.000,00	545,61	525.545,61	187.373,30	179.823,30	179.823,30		345.722,31
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	5.000,00		5.000,00					5.000,00
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	5.000,00		5.000,00					5.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	26.848.500,00	642.949,10	27.491.449,10	18.183.052,16	13.723.644,68	13.723.644,68		13.767.804,42
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	42.747.760,00	551.916,15	43.299.676,15	26.108.942,70	21.462.916,78	21.462.916,78		21.836.759,37
6221	CONSTRUCCIONES	15.000.000,00		15.000.000,00	326.062,81	2.387,92	2.387,92		14.997.612,08
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000.000,00		15.000.000,00	326.062,81	2.387,92	2.387,92		14.997.612,08
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.250.000,00		1.250.000,00	455.201,97	323.581,07	323.581,07		926.418,93
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000.000,00		2.000.000,00	115.154,74	115.154,74	115.154,74		1.884.845,26
62	INVERSIONES NUEVAS	18.250.000,00		18.250.000,00	896.419,52	441.123,73	441.123,73		17.808.876,27



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
6321	CONSTRUCCIONES	150.000,00		150.000,00					150.000,00
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	150.000,00		150.000,00					150.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	125.000,00		125.000,00	136.312,97	136.312,96	136.312,96		-11.312,96
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	75.000,00		75.000,00					75.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	350.000,00		350.000,00	136.312,97	136.312,96	136.312,96		213.687,04
6	INVERSIONES REALES	18.600.000,00		18.600.000,00	1.032.732,49	577.436,69	577.436,69		18.022.563,31
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	18.600.000,00		18.600.000,00	1.032.732,49	577.436,69	577.436,69		18.022.563,31
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	61.347.760,00	551.916,15	61.899.676,15	27.141.675,19	22.040.353,47	22.040.353,47		39.859.322,68
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	367.080,00		367.080,00	202.100,39	202.100,39	202.100,39		164.979,61
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	367.080,00		367.080,00	202.100,39	202.100,39	202.100,39		164.979,61
8	ACTIVOS FINANCIEROS	367.080,00		367.080,00	202.100,39	202.100,39	202.100,39		164.979,61
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	367.080,00		367.080,00	202.100,39	202.100,39	202.100,39		164.979,61
	TOTAL PROG.4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSO	61.714.840,00	551.916,15	62.266.756,15	27.343.775,58	22.242.453,86	22.242.453,86		40.024.302,29
	TOTAL GRUPO 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁT	463.942.840,00	4.331.957,73	468.274.797,73	407.630.539,48	390.931.309,34	390.931.309,34		77.343.488,39



GRUPO DE PROGRAMAS 49

TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV.FUNC.COMUNES, PLAN RTR

PROGRAMA 4922

PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA A.G.E.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4922 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITALIZACIÓN DE LA A.G.E.									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
290	GAST.CORR.BIEN.SERV.RECUP.Y RESIL.	10.000.000,00	2.457.811,27	12.457.811,27	4.095.198,15	4.060.119,60	4.060.119,60		8.397.691,67
291	GTOS.CTES.BYS.ENCOMIENDA MISSM PRTR				92.939,01	53.659,39	53.659,39		-53.659,39
29	GAST.CORR.BIEN.SERV.RECUP.Y RESIL.	10.000.000,00	2.457.811,27	12.457.811,27	4.188.137,16	4.113.778,99	4.113.778,99		8.344.032,28
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.000.000,00	2.457.811,27	12.457.811,27	4.188.137,16	4.113.778,99	4.113.778,99		8.344.032,28
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.000.000,00	2.457.811,27	12.457.811,27	4.188.137,16	4.113.778,99	4.113.778,99		8.344.032,28
6621	CONSTRUCCIONES	88.500.000,00		88.500.000,00	30.910.455,87	539.594,79	539.594,79		87.960.405,21
662	EDIFICIOS MEC.RECUP.	88.500.000,00		88.500.000,00	30.910.455,87	539.594,79	539.594,79		87.960.405,21
666	EQUIPOS MEC.RECUP.	11.810.000,00		11.810.000,00	1.428.677,83	1.426.648,60	1.426.648,60		10.383.351,40
6671	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		2.994.400,31	2.994.400,31	408.072,50	408.072,50	408.072,50		2.586.327,81
6672	INMOVILIZADO MATERIAL				583.616,88	583.616,88	583.616,88		-583.616,88
667	INMOV.ADQUIRIDO ENCOMIENDA MISSM PRTR		2.994.400,31	2.994.400,31	991.689,38	991.689,38	991.689,38		2.002.710,93
669	INMOV.MEC.RECUP.	29.190.000,00	18.743.343,61	47.933.343,61	22.353.700,55	15.002.469,10	8.644.444,05	6.358.025,05	32.930.874,51
66	NUEVO MEC.RECUPERACIÓN	129.500.000,00	21.737.743,92	151.237.743,92	55.684.523,63	17.960.401,87	11.602.376,82	6.358.025,05	133.277.342,05
6	INVERSIONES REALES	129.500.000,00	21.737.743,92	151.237.743,92	55.684.523,63	17.960.401,87	11.602.376,82	6.358.025,05	133.277.342,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	129.500.000,00	21.737.743,92	151.237.743,92	55.684.523,63	17.960.401,87	11.602.376,82	6.358.025,05	133.277.342,05
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	139.500.000,00	24.195.555,19	163.695.555,19	59.872.660,79	22.074.180,86	15.716.155,81	6.358.025,05	141.621.374,33
	TOTAL PROG.4922 PROYECTOS TRACTORES DE DIGITA	139.500.000,00	24.195.555,19	163.695.555,19	59.872.660,79	22.074.180,86	15.716.155,81	6.358.025,05	141.621.374,33



GRUPO DE PROGRAMAS 49

TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTROS SERV.FUNC.COMUNES, PLAN RTR

PROGRAMA 4933

COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPLEO



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2023		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4933 COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPLEO									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	(4)	(5)	(6)	(7=5-6)	(8=3-5)
290	GAST.CORR.BIEN.SERV.RECUP.Y RESIL.	36.000.000,00	9.327.752,73	45.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		42.946.008,29
29	GAST.CORR.BIEN.SERV.RECUP.Y RESIL.	36.000.000,00	9.327.752,73	45.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		42.946.008,29
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	36.000.000,00	9.327.752,73	45.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		42.946.008,29
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	36.000.000,00	9.327.752,73	45.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		42.946.008,29
669	INMOV.MEC.RECUP.		5.000.000,00	5.000.000,00					5.000.000,00
66	NUEVO MEC.RECUPERACIÓN		5.000.000,00	5.000.000,00					5.000.000,00
6	INVERSIONES REALES		5.000.000,00	5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		5.000.000,00	5.000.000,00					5.000.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	36.000.000,00	14.327.752,73	50.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		47.946.008,29
	TOTAL PROG.4933 COMPETENCIAS DIGITALES PARA E	36.000.000,00	14.327.752,73	50.327.752,73	2.381.767,39	2.381.744,44	2.381.744,44		47.946.008,29
	TOTAL GRUPO 49 TESORERÍA, INFORMÁTICA Y OTRO	175.500.000,00	38.523.307,92	214.023.307,92	62.254.428,18	24.455.925,30	18.097.900,25	6.358.025,05	189.567.382,62
	TOTAL GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD	639.442.840,00	42.855.265,65	682.298.105,65	469.884.967,66	415.387.234,64	409.029.209,59	6.358.025,05	266.910.871,01



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM00)

Notas:

2. "Gestión Indirecta de servicios públicos, convenios, y otras formas de colaboración" (MEM02)

6. "Inversiones inmobiliarias" (MEM06 y S033)

8. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" (MEM08)

9. "Activos financieros"

9.1. "Información relacionada con el balance" (MEM09 y S038)

10. "Pasivos financieros"

10.1. "Situación y movimiento de deudas" (S053 y S054)

10.2. "Líneas de crédito" (S055)

10.3. "Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés" (S056 y S057)

10.4. "Otra información pasivos financieros" (MEM12)

11. "Existencias" (MEM13)

12. "Moneda extranjera" (S058 y MEM14)

13. "Transferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos" (MEM15)

14. "Provisiones y contingencias" (MEM16 y S120)

15. "Activos en estado de venta" (MEM17)

20. "Información presupuestaria"

20.2. "Presupuestos cerrados" (S132)

20.3. "Compromiso de gasto con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores" (MEM 32)

20.7. "Balance de resultados e informe de gestión" (S122)

26. "Hechos posteriores al cierre" (MEM25)

Otra información (MEM28)

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS).

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS), se crea por Orden de 8 de enero de 1980 modificada por Orden de 7 de mayo de 1981, como Servicio Común sin personalidad jurídica, encargado de dirigir, coordinar y controlar la creación, composición y actuación de los Servicios de Informática y de procesos de datos de las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

El Real Decreto 703/1998, de 24 de abril, sobre adscripción y funciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, la configura como Subdirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, con dependencia orgánica de su titular, del Director General de la Tesorería, y funcional de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social y de dicha Tesorería General, respecto de los programas y proyectos que afecten a su respectiva competencia.

Por Real Decreto 1600/2004, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su Disposición final trigésima primera apartado dos, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, añadiendo un nuevo artículo 74 bis, en el que se constituye a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social como un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Sistema de Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad, con rango de Subdirección General.

El Real Decreto 501/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y se modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, establece la Gerencia de Informática de la Seguridad Social que tiene la naturaleza de Servicio Común de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con nivel orgánico de subdirección general, que queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones y depende funcionalmente de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social, del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los programas y proyectos que afecten a su competencia respectiva.

2. Actividad de la GISS, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El referido artículo 74 bis de la Ley General de la Seguridad Social determina el régimen jurídico aplicable a la Gerencia de Informática, por remisión expresa a la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula el Régimen jurídico de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Conforme a lo establecido en la citada disposición adicional, le será de aplicación las previsiones de la Ley 40/2015 relativas a los organismos autónomos, salvo lo dispuesto en su legislación específica para el régimen de personal, económico-financiero, patrimonial, presupuestario y contable, de participación en la gestión, así como la asistencia jurídica, y lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en las materias que sea de aplicación.

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, dispone que una vez asignado a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social presupuesto propio y diferenciado, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, esta se subroga en los derechos y obligaciones que deriven de todas las relaciones jurídicas vigentes que la Tesorería General de la Seguridad Social haya suscrito para el desempeño de las funciones que aquella tiene atribuidas sobre la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de la Seguridad Social.

El Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en su disposición derogatoria única deroga de forma expresa el referido Real Decreto 903/2018.

No obstante la Disposición adicional segunda de referido Real Decreto 501/2024 regula la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en términos análogos al Real Decreto derogado estableciendo que tiene la naturaleza de Servicio Común de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con nivel orgánico de subdirección general, que queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones y depende funcionalmente de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social, del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los programas y proyectos que afecten a su competencia respectiva.

Continúa la citada Disposición adicional afirmando que corresponde al Gerente de Informática de la Seguridad Social la dirección del Servicio Común, si bien las actuaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social se ajustarán a las directrices establecidas por el Consejo General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Seguridad Social, sin perjuicio de las funciones que la normativa vigente atribuye a la Comisión Ministerial de Administración Digital del Departamento.

Asimismo, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social ejercerá las competencias establecidas en el artículo 6 del Real Decreto 1077/2024, de 7 de diciembre, a través del Centro de Desarrollo Informático de la Intervención General de la Seguridad Social.

Sin perjuicio del modelo de Gobernanza TIC establecido por el Real Decreto 806/2014, de 19 de septiembre, sobre organización e instrumentos operativos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social tendrá atribuidas las siguientes funciones en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones en tanto que se aprueba un Real Decreto de estructura y competencias:

- a) La elaboración conjunta con las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, la Intervención General de la Seguridad Social y la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del plan de transformación digital de la Seguridad Social, para su posterior aprobación por el Consejo General de Administración Digital de

la Seguridad Social, así como el impulso de la administración digital en el ámbito de la Seguridad Social.

- b) La propuesta, creación y desarrollo de los sistemas de información de la Seguridad Social.
- c) La evaluación, auditoría e inventario de los sistemas de información vigentes y la propuesta de modificaciones de estos, a fin de garantizar su perfecta coordinación en el esquema general de actuación, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.
- d) La aprobación de las normas de carácter técnico y metodológico que garanticen la homogeneidad, compatibilidad, interrelación y transmisibilidad de todos los sistemas de información, presentes y futuros, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría al respecto.
- e) La creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y de confidencialidad.
- f) La gestión y administración de los sistemas de información y de las redes de comunicaciones de la Seguridad Social.
- g) El mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información.
- h) La gestión y tramitación de la contratación administrativa y privada del servicio común y la propuesta elaboración y suscripción de convenios de colaboración, con cargo a los presupuestos de la entidad, destinados al cumplimiento de sus fines, sin perjuicio de las competencias de las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social como titulares de los ficheros y bases de datos de la Seguridad Social.
- i) La definición, creación, administración y gestión de la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, así como la definición, realización y seguimiento de auditorías informáticas, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.
- j) Aquellas otras que le estén encomendadas o se le encomienden en el futuro.

En el presupuesto de gastos de la Gerencia de Informática, figurará de forma diferenciada la consignación presupuestaria de las partidas específicas del Centro Informático Contable de la Seguridad Social y al mismo se imputarán todas las adquisiciones informáticas correspondientes a los órganos, entidades gestoras y servicios comunes de los que depende funcionalmente.

En la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, se configura el presupuesto de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en el grupo de programas 44 “Sistema integrado de informática de la Seguridad Social”, y por programas se desglosa en:

- 4481 - Infraestructura informática de la Seguridad Social.
- 4482 - Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social.
- 4483 - Centro de desarrollo informático de la Intervención General de la Seguridad Social.

- 4484 - Seguridad e innovación.
- 4485 - Gestión y administración de los recursos informáticos periféricos de la Seguridad Social.
- 4486 - Apoyo y gestión de recursos.
- 4922 - Proyectos tractores de digitalización de la Administración General del Estado (C11.I02).
- 4933 - Competencias digitales para el empleo (C19.I03).

Respecto al régimen económico-financiero de GISS, le viene atribuido en su calidad de Servicio Común de la Seguridad Social, por el artículo 3.1. a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, quedando incluida en el sector público estatal, y dentro de éste en el sector público administrativo y, en consecuencia, está sometida al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la dicha Ley.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, según dispone el artículo 3.1 b) en relación con el artículo 2.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que celebren las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social, son contratos del sector público y, en consecuencia, están sometidos a dicha Ley en la forma y términos previstos en la misma.

3. Estructura organizativa de la GISS y principales responsables de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

a) Estructura orgánica.

La Orden de 9 de abril de 1986 estableció la estructura orgánica de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, estando en la actualidad formada por las siguientes unidades:

- Gerente de Informática de la Seguridad Social.
- Gerencia Adjunta.
- Dirección de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Servicio Jurídico Delegado.
- Dirección de Producción y Sistemas.
- Dirección de Seguridad, Innovación y Comunicación.
- Centro de Infraestructuras y Desarrollo.
- Centro de desarrollo de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Social de la Marina.
- Centro de desarrollo de la Intervención General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Servicio Jurídico de la Seguridad Social.

- Oficina del Dato de la Seguridad Social.
- Oficina de Unidades Provinciales y relaciones.

Las Unidades Provinciales de Informática (UPI) fueron creadas por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2007, dando lugar al acuerdo de la CECIR de fecha 22 de octubre de 2008 por el que se modificaron las relaciones de puestos de trabajo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para incluir al personal de dichas Unidades Provinciales de Informática.

b) Principales responsables de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

GERENTE

D. Carlos ESCUDERO RIVAS

GERENTE ADJUNTO

Dña. Elena GUTIÉRREZ GARCÍA

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR

D. Ernesto GARROTE PÉREZ

PERSONAL

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	831	370	824	369
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	20	11	20	10
PERSONAL EVENTUAL	40	3	40	3
OTROS				
SUBTOTAL	891	384	884	382
TOTAL	1.275		1.266	

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, éstas han sido elaboradas, aplicando de forma sistemática y regular, los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluido en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por las Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y la Resolución de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado, y por la que se aprueba la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, introduciendo sendas modificaciones en las instrucciones de contabilidad de la Administración institucional y general del Estado, para adaptar la información prevista en la Memoria del Plan General de Contabilidad Pública, relativa a la contratación administrativa y sus procedimientos de adjudicación, a la nueva tipología de contratos y procedimientos de adjudicación que estableció la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. Comparación de Información.

En las cuentas del ejercicio 2023, de conformidad con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se han incluido las cifras del ejercicio anterior a efectos de permitir su comparabilidad.

A partir de las cuentas anuales de 2018 la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) pasa a definirse como una entidad contable que formula y rinde cuentas anuales, como el resto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 al establecerla como un Servicio Común con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, siendo dotada de un presupuesto propio por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Como consecuencia de la referida reorganización administrativa, se realizaron en las cuentas anuales de 2018 de la TGSS y de GISS las adaptaciones precisas, dado que según dispuso la Ley

3/2017, de 27 de junio, tuvieron que retrotraerse a 1 de enero de 2018, cuando hasta ese momento la GISS era el centro de gestión de la TGSS 1005 6001, ajustes de los que se dio debido detalle en las cuentas rendidas de 2018.

La adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluye, dentro de su marco conceptual, como uno de los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales el de comparabilidad. De esta forma, la tercera parte de dicha adaptación relativa a cuentas anuales recoge en las normas de elaboración de las mismas, en su punto 4, en relación a diferentes documentos que integran las mismas que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

Por lo que respecta a la cuenta del resultado económico patrimonial de la GISS se presentan los datos a 31/12/2022 del centro de gestión 1006 6000 GISS, en el que se ha incluido la línea “+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior” por importe de 238.604,36 euros, que corresponde a correcciones de errores contables de operaciones del ejercicio 2022.

En el balance se han ajustado las cuentas que a continuación se presentan:

CUENTA PGC	IMPORTES			
	RENDIDAS 2022	AJUSTES AFECTAN A 2022	AJUSTES AFECTAN A EJERCICIOS ANTERIORES	ADAPTADAS 2022
413	21.001.707,90	375.072,53	-----	21.376.780,43
217	305.334.475,48	135.248,49	-----	305.469.723,97
206	496.186.291,81	1.219,68	455,54	496.187.967,03
2806	284.860.405,73	-----	91,11	284.860.496,84
101	345.045.847,45	-238.604,36	364,43	344.807.607,52

En este sentido, se señala que en el ejercicio 2022 se han registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, ajustes en el patrimonio neto derivados correcciones de errores de ejercicios anteriores. El importe de estos ajustes está reflejado en el punto B, ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores del Estado total de cambios en el patrimonio neto. Ello supone que el patrimonio neto inicial del ejercicio 2022 está ajustado por esos importes, siendo diferente al patrimonio neto de las cuentas rendidas en el ejercicio 2022.

Hay que aclarar que los ajustes reflejados en las cuentas 217, 206 y 2806 derivan de la corrección de unos documentos CPAD.900, de soporte de asientos directos, con valoración negativa, que se habían realizado erróneamente en los cierres contables de 2021 y 2022 derivados del punto 5.1.1.e) de la Resolución por la que se dictan las Instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023 (Obligaciones derivadas de operaciones devengadas y no registradas en ejercicios anteriores).

Los apartados cinco, once y doce de la Resolución de 14 de enero de 2022, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la Resolución de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, estableció un nuevo desglose para las cuentas de cerrados 401 “Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados” y 431 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados” en nuevas divisionarias atendiendo al origen o naturaleza de las obligaciones y derechos, respectivamente, y en los mismos términos que para las mismas cuentas de presupuesto de gastos corriente.

De acuerdo con su disposición final única de entrada en vigor, estas modificaciones entraron en vigor para las cuentas anuales de 2022 y siguientes, por lo que los saldos que pudiese haber de dichas cuentas de cerrados figurarían en la columna N (2023) del balance de estas cuentas anuales de 2023 con el nuevo desglose establecido, si bien el saldo de dichas cuentas de cerrados a 31.12.2023 ha sido cero.

Con el objetivo de hacer comparables en el balance la columna N (2023) que recoge los saldos de las cuentas 401 y 431 con las subcuentas respectivas en función de la fase de ejecución en que se encuentren, y la columna N-1(2022), ésta última, hubiese sido reexpresada de acuerdo con las nuevas subcuentas desglosadas atendiendo al origen o naturaleza que tuviesen dichas obligaciones y derechos de presupuestos de gastos cerrados a 31 de diciembre de 2022, en el supuesto de que hubiesen quedado saldos en las cuentas 401, aspecto que tampoco se ha dado.

3. Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. Cambios en estimaciones contables.

La razón de estas anotaciones contables es la corrección de errores por obligaciones reconocidas y liquidadas en el ejercicio 2023, que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2022, para los que en las oficinas de contabilidad al cierre del ejercicio en que fueron devengados, no existía información suficiente para haber registrado los gastos en la cuenta del resultado económico patrimonial.

Por ello, en aplicación de la Instrucción quinta apartado 1.1. e) de la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social de 1 de diciembre de 2023, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2023, para las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se registraron los oportunos documentos CPAD.900, de soporte de asientos directos, con anotación en negativo en el Debe de las cuentas del grupo 6 que correspondían en función de la naturaleza del gasto y con anotación en positivo en el Debe de la cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”, para subsanar el error contable y trasladar el efecto económico patrimonial a la cuenta de resultados de ejercicio 2022.

Por otro lado, en el apartado 1.1. c) de la antes citada Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social, de 1 de diciembre de 2023, fija el procedimiento para ajustar el devengo de la parte proporcional de las pagas extraordinarias de los empleados públicos, correspondiente al mes de diciembre de 2023 y que se abonarán en junio de 2024, conforme al procedimiento establecido en el apartado 3 de la regla 107 de la Instrucción de Contabilidad.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado material es el modelo de coste, en virtud del cual, todos los elementos se contabilizan por su valor inicial incrementado por los desembolsos posteriores, y descontada la amortización acumulada efectuada y, en su caso, las posibles correcciones valorativas por deterioro de valor sufridas a lo largo de su vida útil.

Para el cálculo de la amortización, el criterio seguido es el establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, de amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. En ella se indica que la vida útil de cada clase de bienes es la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. El método de amortización utilizado es el de amortización lineal, mediante el que se calculan las cuotas de amortización dividiendo la base amortizable neta del bien en cada momento entre la vida útil que le reste. En este sentido, se ha aplicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que modifica en su artículo 12.1 los periodos máximos de amortización lineal establecidos en el Anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

El criterio de reconocimiento y valoración aplicado en relación con los costes de ampliación, modernización y mejoras de los activos que integran el inmovilizado material se basa en lo dispuesto en el apartado 5 de la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª, de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011.

En virtud del mismo, los costes de ampliación, modernización y mejora deben ser añadidos al importe del valor contable del inmovilizado cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial servicio, bien porque supongan un aumento de su capacidad productiva, un incremento sustancial en la calidad de los productos y servicios ofrecidos o un alargamiento de la vida útil estimada del activo en cuestión. Por otra parte, y en aplicación del principio de importancia relativa, aquellos costes de ampliación, modernización o mejora que carezcan de entidad suficiente son considerados gastos del ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio 2023 se ha continuado con el proceso de análisis y revisión de los inventarios dirigido a corregir las deficiencias señaladas por ese Tribunal de Cuentas, especialmente respecto de las cuentas 217, para eliminar la existencia de apuntes globales y determinar las bajas a realizar en la cuenta 217 para que esta represente la imagen fiel.

2. Inmovilizado intangible.

El único inmovilizado intangible de la Entidad en 2023 corresponde a las aplicaciones informáticas, que se incluye en el activo, por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

A este respecto el apartado b) del artículo 16 de la LCSP, que se pronuncia en términos análogos a como lo hacía el artículo 9.3.b) del TRLCSP, establece que son contratos de suministros, los que tengan por objeto la adquisición y el arrendamiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas, y la cesión del derecho de uso de estos últimos, en cualquiera de sus modalidades de puesta a disposición.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

3. Gastos (y cuentas a pagar por operaciones habituales de la Entidad).

La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril que aprueba El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), incorpora el principio de devengo como principio contable de carácter económico-patrimonial fundamental para el registro de las operaciones, en virtud del cual las transacciones se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria. No obstante, “la imputación presupuestaria” de las transacciones de realización de gastos debe realizarse cuando se cumplan todos los requisitos para ello, esto es, cuando de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de los gastos presupuestarios que generan.

Por ello, existen dos momentos diferentes de registro de una misma transacción, “el económico-patrimonial”, y “el presupuestario”. Con el fin de simplificar las anotaciones contables, el PGCP permitía retrasar, durante el ejercicio, el registro gastos que deban imputarse al presupuesto de gasto, de forma que su reconocimiento económico patrimonial no se realice hasta que no se cumplan todos los requisitos para imputarse al presupuesto. Si a 31 de diciembre del ejercicio no llegasen a dictarse los actos administrativos necesarios para la imputación presupuestaria de las transacciones, debían reconocerse en las cuentas anuales de gastos devengados a dicha fecha.

La Orden HFP/1970/2016, de 16 de diciembre, modifica, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, cambiando la periodicidad con la que se registran las operaciones devengadas en la cuenta 413, que pasa de ser anual, a una periodicidad mensual, y modifica la denominación de la cuenta 413 que pasa a llamarse “Acreedores por operaciones devengadas”.

La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 9 de febrero de 2017, modifica con efectos 1 de enero de 2017, la Resolución 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, recogiendo lo previsto en la referida Orden.

Asimismo, la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social de 14 de diciembre de 2018 modifica en ese sentido la Resolución de 3 de julio de 2014, que aprueba la Instrucción Contable para las Entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

No obstante, los gastos no presupuestarios, en concepto de dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor, se registran en la contabilidad económico-patrimonial a fin del ejercicio, siguiendo los criterios para su cuantificación los expuestos con anterioridad.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	13.256.806,65								13.256.806,65
2.	Construcciones	109.794.936,75	1.278.048,61					-1.388.735,76		109.684.249,60
5.	Otro Inmov. Mat.	92.569.971,37	58.465.550,93		-1.068.221,35			-21.832.565,61		128.134.735,34
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		215.621.714,77	59.743.599,54		-1.068.221,35			-23.221.301,37		251.075.791,59

INMOVILIZADO MATERIAL

A. Inmovilizado material (sin inmuebles)

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
2140	Maquinaria	18
2141	Aparatos médico-asistenciales	14
2142	Elementos de transporte interno	20
2145	Utillaje	8
2150	Instalaciones técnicas	20
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos para proceso de información	8
218	Elementos de transporte	14
219	Otro inmovilizado material	20

b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado es el modelo de coste.

c) Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa. El deterioro de valor figuraría en la cuenta 2991 "Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones", cuando se contabilizan las cesiones de inmovilizado realizadas por período inferior a la vida útil de los inmuebles cedidos. En este ejercicio no se han producido correcciones de valor por deterioro.

B. Inmovilizado material inmuebles

Vidas útiles y coeficientes de amortización que se utilizaría en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
210	Inversiones en terrenos	Indefinida
221	Inversiones en construcciones	100

a) El criterio de valoración que se utilizaría para las inversiones inmobiliarias es el modelo de coste.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	159.782.212,45	103.623.228,45		-6.894.963,80			-45.184.591,02		211.325.886,08
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		159.782.212,45	103.623.228,45		-6.894.963,80			-45.184.591,02		211.325.886,08

INMOVILIZADO INTANGIBLE

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
206	Aplicaciones informáticas	6
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	Período de la vida útil de la inversión
209	Otro inmovilizado intangible	100

La cuenta “206” Aplicaciones Informáticas se amortizarán en función de la vida útil con un máximo de seis años y es el único inmovilizado intangible que tiene movimientos en el ejercicio.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido registradas en la cuenta “207” se amortizarán en función de la vida útil de las inversiones realizadas, siendo esta vida útil el período de duración del contrato de arrendamiento o el período de la cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 207.

Otro inmovilizado intangible: Si el acuerdo de cesión no contemplase plazo, se amortizarán a 100 años. Cuando el período de cesión sea inferior a la vida económica del bien, se amortiza en el período que reste hasta la finalización del acuerdo de cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 209.

- b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022	EJ. 2023	EJ. 2022
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR											178.384,85	155.203,11	178.384,85	155.203,11
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL											178.384,85	155.203,11	178.384,85	155.203,11

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52
	TOTAL GENERAL	18.889,64		1.021.572,93	1.040.462,57	1.020.808,05	19.654,52

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.322,92		10.224,68	11.547,60	10.640,70	906,90
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			146.938,29	146.938,29	146.938,29	
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			166,16	166,16	166,16	
20321	CUOTAS SINDICALES			7.724,16	7.724,16	7.087,08	637,08
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.322,92		165.053,29	166.376,21	164.832,23	1.543,98
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	1.322,92		165.053,29	166.376,21	164.832,23	1.543,98

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			9.387,00	9.387,00	9.387,00	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			9.387,00	9.387,00	9.387,00	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.721.419,94		13.015.457,27	14.736.877,21	12.925.997,49	1.810.879,72
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	55.977,62		392.023,59	448.001,21	393.083,46	54.917,75
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.777.397,56		13.407.480,86	15.184.878,42	13.319.080,95	1.865.797,47

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	760,33		608,73	1.369,06	107,35	1.261,71
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PÚBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	760,33		608,73	1.369,06	107,35	1.261,71
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.778.157,89		13.417.476,59	15.195.634,48	13.328.575,30	1.867.059,18

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES			9.963.442,02	9.963.442,02	9.963.442,02	
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	152.759,73		1.929.558,81	2.082.318,54	1.896.650,71	185.667,83
20621	DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	-0,03		0,03			
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			142,23	142,23	142,23	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			3.688,83	3.688,83	3.688,83	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOS ORDINARIOS			180.868,65	180.868,65	180.868,65	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			253.321,41	253.321,41	253.321,41	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			28.765,74	28.765,74	28.765,74	
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	152.759,70		12.359.787,72	12.512.547,42	12.326.879,59	185.667,83

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE			299.963,59	299.963,59	257.557,97	42.405,62
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED			299.963,59	299.963,59	257.557,97	42.405,62
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	152.759,70		12.659.751,31	12.812.511,01	12.584.437,56	228.073,45
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	1.930.917,59		26.077.227,90	28.008.145,49	25.913.012,86	2.095.132,63
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.932.240,51		26.242.281,19	28.174.521,70	26.077.845,09	2.096.676,61
	TOTAL GENERAL	1.932.240,51		26.242.281,19	28.174.521,70	26.077.845,09	2.096.676,61

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL	590,96		3.680,66	4.271,62	4.271,62	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	198,19		198,19	198,19	198,19	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROCBARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	590,96		3.878,85	4.469,81	4.469,81	
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	590,96		3.878,85	4.469,81	4.469,81	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	590,96		3.878,85	4.469,81	4.469,81	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	590,96		3.878,85	4.469,81	4.469,81	
	TOTAL GENERAL	590,96		3.878,85	4.469,81	4.469,81	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			175.907,89	175.907,89	175.907,89	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			175.907,89	175.907,89	175.907,89	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			175.907,89	175.907,89	175.907,89	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			175.907,89	175.907,89	175.907,89	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			175.907,89	175.907,89	175.907,89	
	TOTAL GENERAL			175.907,89	175.907,89	175.907,89	

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

1. Normativa aplicable a los procedimientos de adjudicación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017 se publicó la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Su Disposición Final Decimosexta establece con algunas excepciones, la entrada en vigor de la Ley a los cuatro meses de su publicación, por tanto, el 9 de marzo de 2018, derogando expresamente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF).

La Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017 estableció, que los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley, se regirán por la normativa anterior (TRLCSF). A estos efectos se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubiera publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato. En el caso de procedimientos negociados sin publicidad, para determinar el momento de iniciación se tendrá cuenta la fecha de aprobación de los pliegos.

Por ello, durante el ejercicio 2019 hay contratos adjudicados con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 (TRLCSF), cuando los expedientes de contratación se iniciaron con anterioridad al 9 de marzo de 2018 entendiéndose por su inicio la publicación de la convocatoria de la licitación o la aprobación de los pliegos en los procedimientos sin publicidad, y expedientes de contratación adjudicados con la Ley 9/2017 (LCSP) cuando la referida fecha de inicio es igual o posterior al 9 de marzo de 2018.

2. Denominaciones de los tipos de contratos y de sus procedimientos de adjudicación en la Ley 9/2017.

La LCSP aunque mantiene los cuatro procedimientos de adjudicación tradicionales: el abierto, el restringido, el negociado y el diálogo competitivo, realiza sobre ellos diversas modificaciones especialmente respecto del procedimiento abierto en el que añade nuevas tipologías.

Únicamente establece la regulación de un nuevo procedimiento, denominado asociación para la innovación, creado por la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero que ahora se traspone, y que tiene como finalidad desarrollar productos, servicios u obras innovadoras, que no se encuentran disponibles en el mercado. Este procedimiento requiere de un proceso de investigación y desarrollo de esos productos, servicios u obras innovadores, para posteriormente adquirirlos, siempre que el resultado obtenido se ajuste a determinados niveles de rendimiento y a los unos costes máximos acordados entre los poderes adjudicadores y los operadores participantes.

Respecto al procedimiento abierto, la nueva Ley, añade al sistema tradicional dos variantes: el procedimiento abierto simplificado y el procedimiento abierto simplificado abreviado en los que se reducen los trámites y los plazos.

Otras de las novedades de la nueva Ley es la desaparición del procedimiento negociado determinado por la cuantía que considera sustituido por el procedimiento abierto simplificado, pasando a denominarse esta tipología procedimiento de licitación con negociación regulado del artículo 166 al 171 de la LCSP y presenta como novedad el que no se permite para contratar obras o servicios complementarios no previstos en el proyecto o contrato inicial, como ya estableció en la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero traspuesta en la Ley 9/2017.

El nuevo procedimiento abierto simplificado, está regulado en el artículo 159 de la LCSP, y en la exposición de motivos el propio legislador declara que se pretende establecer un procedimiento ágil, que permita la rápida adjudicación del contrato. Será de aplicación a contratos de obras, suministros y servicios, en los que su importe no se superen ciertos umbrales, y siempre que no incluyan criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor, o cuando lo incluyan que su ponderación no supere determinados porcentajes.

Los trámites se simplifican, presenta como novedad, que la documentación se presenta en un solo sobre, salvo que existan criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, la no exigencia de garantía provisional y que los licitadores, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o registro equivalente de las Comunidades Autónomas), con la excepción de los de Estados miembros de la UE y el EE.

El procedimiento abierto simplificado abreviado, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP, reduce al máximo los procedimientos en su tramitación, prevé la posibilidad de eximir a los licitadores de la acreditación de los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, no se requiere la constitución de garantía definitiva y la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación del contratista en la resolución de adjudicación.

Respecto a los contratos menores regulados en los artículos 118 y 131.3 de la LCSP, se reducen los umbrales establecidos en la Ley 3/2011, y se introduce la obligación de justificar expresamente en el expediente de contratación que no se está alterando el objeto del contrato para eludir otras formas de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, hagan superar los referidos umbrales máximos.

Otra novedad introducida por la nueva LCSP en el artículo 1.3 es que toda contratación pública debe incorporar de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato. Los órganos de contratación pueden establecer estas consideraciones, como criterios de adjudicación cualitativos para evaluar la mejor relación calidad-precio, o como condiciones especiales de ejecución siempre que estén vinculadas con el objeto del contrato, no sean discriminatorias, y se prevean en el pliego de cláusulas administrativas.

El artículo 202 de la LCSP obliga al órgano de contratación a establecer en el pliego al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o laboral. El incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución es susceptible de penalización.

3. Adjudicación de contratos con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 y la Ley 9/2017.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por las que se aprueban la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

Por Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social 2020 se elimina el fichero S066 de “Contratación administrativa” aunque seguidamente se proporciona esta información en un cuadro.

Durante el 2023 no se han tramitado expedientes de asociación para la innovación.

En el cuadro adjunto se desglosan los importes de adjudicación (sin IVA) de los expedientes tramitados según procedimientos de adjudicación en el 2023:

Tipo de contrato	Procedimiento abierto multiplicidad de criterios	Procedimiento abierto único criterio	Procedimiento con negociación	Adjudicación directa	Total
Obras				94.091,13 €	94.091,13 €
Suministros	6.149.166,93 €	85.217,75 €	334.800,00 €	525.463,46 €	7.094.648,14 €
Servicios	7.471.101,79 €		3.954.465,20 €	293.303,17 €	11.718.870,16 €
Patrimoniales					
Total	13.620.268,72 €	85.217,75 €	4.289.265,20 €	912.857,76 €	18.907.609,43 €

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDO. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
206	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM					1.407.149,07							-1.407.149,07
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					1.407.149,07							-1.407.149,07
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					18.000.000,00							-18.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.					18.000.000,00							-18.000.000,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					19.407.149,07							-19.407.149,07
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				11.532.761,92								11.532.761,92
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				7.874.387,15			2.222.691,56					10.097.078,71
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				19.407.149,07			2.222.691,56					21.629.840,63
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				19.407.149,07			2.222.691,56					21.629.840,63
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.				19.407.149,07	19.407.149,07		2.222.691,56					2.222.691,56

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4483 CENTRO DESARR.INFORMAT. IGSS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO DESARR.INFORMAT. IGSS												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO							28.380,00					28.380,00
								28.380,00					28.380,00
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.							1.408.326,43					1.408.326,43
1344	LABORAL EVENTUAL							19.852,66					19.852,66
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES							1.428.179,09					1.428.179,09
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL							100.790,93					100.790,93
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC.A CARGO EMP.							100.790,93					100.790,93
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL							1.557.350,02					1.557.350,02
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.							1.557.350,02					1.557.350,02

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL. PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
1500	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1501	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
151	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
1600	GRATIFICACIONES												
1620	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1621	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1622	FORM. Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							44.600,00					44.600,00
1623	SERVICIOS DE COMEDOR												
1624	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS					135.632,95							-135.632,95
1625	ACCIÓN SOCIAL												
202	SEGUROS												
212	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST. SOC. A CARGO EMP.												
213	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
214	ARRENDAM. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
215	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES												
216	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
217	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
219	MOBILIARIO Y ENSERES												
2200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
2201	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
2202	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION, MANTEN. Y CONSERV.												
22100	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
22101	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
22102	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE												
22103	ENERGÍA ELÉCTRICA				642.403,49								642.403,49
22110	AGUA												
22111	GAS												
22112	COMBUSTIBLE												
22113	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
22114	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22115	VESTUARIO												
22116	OTRO MATERIAL SANITARIO												
22117	MAT. NO SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
22118	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22201	POSTALES Y MENSAJERÍA												
22202	TRANSPORTES												
22203	VEHÍCULOS												
22204	ESTATALES												
22205	AUTONÓMICOS												
22206	LOCALES												
22207	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22208	DE COMUNICACIÓN												
22209	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22210	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS												
22211	OTROS												
22212	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
22213	LIMPIEZA Y ASEO												
22214	SEGURIDAD												
22215	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22216	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO												
22217	OTROS												
22218	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS				642.403,49								642.403,49
230	DIETAS							545,61					545,61
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
240	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZÓN SERVICIO												
6221	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
623	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
625	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.				642.403,49			545,61					642.949,10
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
830	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	AL PERSONAL A CORTO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				642.403,49	135.632,95		45.145,61					551.916,15
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS				20.049.552,56	19.542.782,02		3.825.187,19					4.331.957,73
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT. SEG. SOC.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4922 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.						2.457.811,27						2.457.811,27
291	GASTOS CORRTE.S BIENES Y SERV.												
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.						2.457.811,27						2.457.811,27
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						2.457.811,27						2.457.811,27
6621	CONSTRUCCIONES												
666	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN. PLAN RECU.												
6671	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN							2.994.400,31					2.994.400,31
6672	INMOVILIZADO INMATERIAL												
669	INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.						18.743.343,61						18.743.343,61
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.						18.743.343,61	2.994.400,31					21.737.743,92
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						18.743.343,61	2.994.400,31					21.737.743,92
	TOTAL PROGRAMA 22 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE						21.201.154,88	2.994.400,31					24.195.555,19

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4933 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.						9.327.752.73						9.327.752.73
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.						9.327.752.73						9.327.752.73
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.						9.327.752.73						9.327.752.73
669	INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.						5.000.000,00						5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.						5.000.000,00						5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES						5.000.000,00						5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA 33 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO						14.327.752.73						14.327.752.73
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 49 TESOR.Y SERV.COM. PLAN RECUPER.						35.528.907,61	2.994.400,31					38.523.307,92
	TOTAL GENERAL				20.049.552,56	19.542.782,02	35.528.907,61	6.819.587,50					42.855.265,65

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				489.655,90	489.655,90
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				167.068,24	167.068,24
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				273.700,03	273.700,03
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-6.312,98	-6.312,98
1206	TRIENIOS				210.039,37	210.039,37
1207	PAGAS EXTRA.				169.229,30	169.229,30
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				795.962,58	795.962,58
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.324.927,32	1.324.927,32
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-2.524,32	-2.524,32
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				3.421.745,44	3.421.745,44
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				713.633,39	713.633,39
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				481.001,97	481.001,97
151	GRATIFICACIONES				128.202,73	128.202,73
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.322.838,09	1.322.838,09
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				883.663,33	883.663,33
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				883.663,33	883.663,33
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				5.628.246,86	5.628.246,86
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				592.850,93	592.850,93
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				592.850,93	592.850,93
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				40.000,00	40.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES				800.000,00	800.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.266.299,24		3.039.361,25	5.305.660,49
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		2.266.299,24		3.879.361,25	6.145.660,49
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		285.581,07		-392.789,36	-107.208,29
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		1.002.071,40		5.960.067,38	6.962.138,78
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.				2.000,00	2.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		3.157.255,36		-8.326.462,42	-5.169.207,06
2279	OTROS		5.909,69		-7.998,91	-2.089,22
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		4.450.817,52		-2.765.183,31	1.685.634,21
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		6.717.116,76		1.707.028,87	8.424.145,63
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-185.633,05	-185.633,05
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		247.187,72		16.470.884,88	16.718.072,60
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		2.271.450,40		-23.491.831,50	-21.220.381,10
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		2.518.638,12		-7.206.579,67	-4.687.941,55
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				365.661,69	365.661,69
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN				365.661,69	365.661,69
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		2.518.638,12		-6.840.917,98	-4.322.279,86
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.		9.235.754,88		494.357,75	9.730.112,63

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				638.340,13	638.340,13
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				170.079,51	170.079,51
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				193.162,56	193.162,56
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-17.533,14	-17.533,14
1206	TRIENIOS				-135.738,36	-135.738,36
1207	PAGAS EXTRA.				53.246,83	53.246,83
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				1.175.841,01	1.175.841,01
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				2.241.067,02	2.241.067,02
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-7.572,96	-7.572,96
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				4.310.892,60	4.310.892,60
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				253.785,58	253.785,58
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				253.785,58	253.785,58
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				1.275.034,89	1.275.034,89
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				622.712,43	622.712,43
151	GRATIFICACIONES				12.449,12	12.449,12
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.910.196,44	1.910.196,44
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.239.051,94	1.239.051,94
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.239.051,94	1.239.051,94
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				7.713.926,56	7.713.926,56
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		2.182.904,58		-4.475.140,61	-2.292.236,03
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.182.904,58		-4.475.140,61	-2.292.236,03
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		2.182.904,58		-4.475.140,61	-2.292.236,03
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.		2.182.904,58		3.238.785,95	5.421.690,53

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4483 CENTRO DESARR.INFORMAT. IGSS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				453.295,60	453.295,60
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				241.959,91	241.959,91
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				133.311,38	133.311,38
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-364,24	-364,24
1206	TRIENIOS				-11.823,24	-11.823,24
1207	PAGAS EXTRA.				149.341,70	149.341,70
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				652.242,22	652.242,22
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.106.532,53	1.106.532,53
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				2.724.495,86	2.724.495,86
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				603.422,10	603.422,10
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				446.943,11	446.943,11
151	GRATIFICACIONES				32.900,00	32.900,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.083.265,21	1.083.265,21
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				679.700,31	679.700,31
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				679.700,31	679.700,31
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				4.487.461,38	4.487.461,38
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO DESARR.INFORMAT. IGSS				4.487.461,38	4.487.461,38

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				678.994,24	678.994,24
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				165.840,98	165.840,98
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				173.758,68	173.758,68
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				16.070,00	16.070,00
1206	TRIENIOS				97.335,23	97.335,23
1207	PAGAS EXTRA.				204.980,91	204.980,91
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				828.000,87	828.000,87
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.492.600,58	1.492.600,58
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				3.657.581,49	3.657.581,49
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				766.203,40	766.203,40
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				579.204,58	579.204,58
151	GRATIFICACIONES				30.270,00	30.270,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.375.677,98	1.375.677,98
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				818.884,45	818.884,45
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				818.884,45	818.884,45
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				5.852.143,92	5.852.143,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		179.248,96		-360.170,57	-180.921,61
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		179.248,96		-360.170,57	-180.921,61
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		179.248,96		-360.170,57	-180.921,61
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN		179.248,96		5.491.973,35	5.671.222,31

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				773.375,97	773.375,97
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				545.959,54	545.959,54
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				468.487,40	468.487,40
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				306.338,16	306.338,16
1206	TRIENIOS				243.683,09	243.683,09
1207	PAGAS EXTRA.				140.175,23	140.175,23
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				2.190.146,11	2.190.146,11
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				3.604.662,92	3.604.662,92
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA				-118.906,86	-118.906,86
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-82.793,93	-82.793,93
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				8.071.127,63	8.071.127,63
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				385.662,72	385.662,72
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				863.372,13	863.372,13
1344	LABORAL EVENTUAL				17.194,62	17.194,62
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				1.266.229,47	1.266.229,47
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				50.434,23	50.434,23
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				1.212.302,08	1.212.302,08
151	GRATIFICACIONES				-99.855,48	-99.855,48
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.162.880,83	1.162.880,83
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.408.461,32	1.408.461,32
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.408.461,32	1.408.461,32
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				11.908.699,25	11.908.699,25
230	DIETAS				50.000,00	50.000,00
231	LOCOMOCIÓN				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO				100.000,00	100.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				100.000,00	100.000,00
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.				12.008.699,25	12.008.699,25

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				898.296,52	898.296,52
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-75.606,64	-75.606,64
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				124.033,59	124.033,59
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-23.302,43	-23.302,43
1206	TRIENIOS				237.992,37	237.992,37
1207	PAGAS EXTRA.				155.424,99	155.424,99
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				882.413,61	882.413,61
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.701.769,92	1.701.769,92
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA				80.000,00	80.000,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				186.020,00	186.020,00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				4.167.041,93	4.167.041,93
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				765.529,53	765.529,53
1310	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.					
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				765.529,53	765.529,53
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				745.111,38	745.111,38
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				602.567,66	602.567,66
151	GRATIFICACIONES				120.937,19	120.937,19
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.468.616,23	1.468.616,23
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.018.887,56	1.018.887,56
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		1.900,00		233.565,00	235.465,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		164.805,94		199.700,00	364.505,94
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				14.367,05	14.367,05
1624	ACCIÓN SOCIAL				3.104,21	3.104,21
1625	SEGUROS		19.912,50		11.525,00	31.437,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		186.618,44		1.481.148,82	1.667.767,26
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		186.618,44		7.882.336,51	8.068.954,95
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				75.000,00	75.000,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				75.000,00	75.000,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		244.873,54		798.853,29	1.043.726,83
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		6.466,58		1.750.996,16	1.757.462,74
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				9.439,82	9.439,82
215	MOBILIARIO Y ENSERES				150.000,00	150.000,00
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				50.000,00	50.000,00
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,01		47.071,86	47.071,87
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		251.340,13		2.806.361,13	3.057.701,26
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		961,37		72.412,30	73.373,67
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		58.080,00		6.076,00	64.156,00
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		524.058,13		729.800,77	1.253.858,90
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA		3.277.366,36		-3.472.889,71	-195.523,35
22101	AGUA		7.646,12		150.000,00	157.646,12
22102	GAS		103.505,70		387.681,52	491.187,22
22103	COMBUSTIBLE		6.581,69		92.496,40	99.078,09
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				11.000,00	11.000,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-621,58	-621,58
22141	VESTUARIO		121,29		9.673,09	9.794,38

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				64.550,36	64.550,36
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				74.831,00	74.831,00
2219	OTROS SUMINISTROS				-29.852,64	-29.852,64
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-108,65	-108,65
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				500,00	500,00
223	TRANSPORTES				-5.324,96	-5.324,96
2241	VEHÍCULOS				2.163,52	2.163,52
2250	ESTATALES				30.527,31	30.527,31
2251	AUTONÓMICOS				10.000,00	10.000,00
2252	LOCALES				284.987,62	284.987,62
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				718.135,20	718.135,20
22621	DE COMUNICACIÓN				650.000,00	650.000,00
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-218.457,74	-218.457,74
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		28.326,58		-53.794,83	-25.468,25
2269	OTROS				179.708,58	179.708,58
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		14.520,03		-155.227,95	-140.707,92
2273	LIMPIEZA Y ASEO		2.971,47		1.697.777,69	1.700.749,16
2274	SEGURIDAD		10.014,97		2.525.338,30	2.535.353,27
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				278.000,00	278.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				1.669.517,07	1.669.517,07
2279	OTROS		166.363,64		374.964,83	541.328,47
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		4.200.517,35		6.083.863,50	10.284.380,85
230	DIETAS				151.253,60	151.253,60
231	LOCOMOCIÓN				88.182,80	88.182,80
233	OTRAS INDEMNIZACIONES		7.550,00		98.735,91	106.285,91
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO		7.550,00		338.172,31	345.722,31
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				5.000,00	5.000,00
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				5.000,00	5.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		4.459.407,48		9.308.396,94	13.767.804,42
6221	CONSTRUCCIONES		323.674,89		14.673.937,19	14.997.612,08
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		131.620,90		794.798,03	926.418,93
625	MOBILIARIO Y ENSERES				1.884.845,26	1.884.845,26
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		455.295,79		17.353.580,48	17.808.876,27
6321	CONSTRUCCIONES				150.000,00	150.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		0,01		-11.312,97	-11.312,96
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				75.000,00	75.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN		0,01		213.687,03	213.687,04
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		455.295,80		17.567.267,51	18.022.563,31
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO				164.979,61	164.979,61
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				164.979,61	164.979,61
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				164.979,61	164.979,61
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS		5.101.321,72		34.922.980,57	40.024.302,29
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.		16.699.230,14		60.644.258,25	77.343.488,39

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4922 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.		35.078,55		8.362.613,12	8.397.691,67
291	GASTOS CORRRES.BIENES Y SERV.		39.279,62		-92.939,01	-53.659,39
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.		74.358,17		8.269.674,11	8.344.032,28
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		74.358,17		8.269.674,11	8.344.032,28
6621	CONSTRUCCIONES		30.370.861,08		57.589.544,13	87.960.405,21
666	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN. PLAN RECU.		2.029,23		10.381.322,17	10.383.351,40
6671	EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN				2.586.327,81	2.586.327,81
6672	INMOVILIZADO INMATERIAL				-583.616,88	-583.616,88
669	INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.		7.351.231,45		25.579.643,06	32.930.874,51
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.		37.724.121,76		95.553.220,29	133.277.342,05
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		37.724.121,76		95.553.220,29	133.277.342,05
	TOTAL PROGRAMA 22 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE		37.798.479,93		103.822.894,40	141.621.374,33

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4933 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.		22,95		42.945.985,34	42.946.008,29
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.		22,95		42.945.985,34	42.946.008,29
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		22,95		42.945.985,34	42.946.008,29
669	INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				5.000.000,00	5.000.000,00
	TOTAL PROGRAMA 33 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO		22,95		47.945.985,34	47.946.008,29
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 49 TESOR.Y SERV.COM. PLAN RECUPER.		37.798.502,88		151.768.879,74	189.567.382,62
	TOTAL GENERAL		54.497.733,02		212.413.137,99	266.910.871,01

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES						EJERCICIOS SUCEIVOS	
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			536.532.540,42			263.673.280,56	126.952.120,49		78.494.484,12		50.164.853,48		17.247.801,77		
600000808113	2023/6005 Escáneres alto rendimiento 2023/6057 Equipos multifuncionales en color	626	115.978,71	2.018	2.023	29.824,75	86.153,96								
600000808114	2023/1058 Adquisición de software para ejecuciones periódicas de carga y consulta de información	629	141,16	2.023	2.023		141,16								
609300804109	2023/6081 Mainframe necesidades 2024-2027	629	16.398.720,33	2.024	2.026			5.466.240,11			5.466.240,11		5.466.240,11		
609300806214	2023/4001 Licencias funcionamiento modo cluster	626	405.108,00	2.023	2.023		405.108,00								
609300808101		626	517.537,53	2.021	2.021	517.537,53									
609300808101		629	2.891.693,81	2.020	2.021	2.891.693,81									
609300808102	2023/6065 Renovación licenciamiento VDI	629	3.577.858,35	2.019	2.023	1.885.189,35	1.692.669,00								
609300808103	2023/7036 Elevadores eléctricos CPD	623	56.428,71	2.024	2.024				56.428,71						
609300808103	2023/6004 Adquisición de la ampliación de capacidad de la plataforma EXADATA 2023/6006 Sistemas de virtualización de cintas para backup del entorno mainframe de la GISS 2023/6007 Almacenamiento bloque para entornos virtualizados en producción 2023/6008 Almacenamiento bloque para el entorno de contenedores de producción 2023/6009 Suministro de la ampliación de la capacidad de backup para el entorno de producción de sistemas abiertos 2023/6010 Ampliación de capacidad de la plataforma de almacenamiento de objetos para archivado 2023/6011 Adquisic. Infraestructura de backup para servicios Microsoft365 2023/6612 Ampliación capacidad almacenamiento de cabinas de entorno mainframe 2023/6079 Ampliación de la capacidad de los sistemas de backup de segundo nivel para sistemas abiertos 2023/6088 Adquisición de almacenamiento para el sistema de correo corporativo on-premise	626	18.892.559,76	2.018											
609300808103	2023/6034 suministro de las suscripciones y servicio de soporte de 2.000 licencias 2023/6045 Software de gestión de almacenamiento de sistemas abiertos	629	19.031.560,35	2.018	2.023	11.232.102,28	7.660.457,48								
609300808104	2023/7002 Material informático	623	185.633,05	2.023	2.023	10.242.243,75	8.789.316,60								
609300808104	2023/6078 Cortafuegos CPD 2023/6083 Cortafuegos plataforma internet para la GISS 2023/7014 Pantallas interactivas	626	10.376.055,59	2.018	2.024	2.451.933,97	7.914.328,87		9.792,75						
609300808104	2022/6645 Electrónica Red para PoD. 2022/6644 Electrónica de red.	629	5.192.437,86	2.018	2.024	3.032.966,83	2.088.577,44		70.893,59						
609300808105	2023/7008 Licencias firewalls 2022/7303 Proxies de navegación	626	2.630.019,15	2.019	2.023	891.569,15	1.738.450,00								
609300808105	2023/6046 Securitización del AD y ante ciber ataque 2023/6047 SW protección avanzada servidores 2023/6064 Análisis vulnerabilidades 2023/6073 Gestión accesos usuarios privilegiados 2023/6080 Licencias de antivirus 2022/7303 Proxies de navegación 2022/6623 Licencias VPN. 2022/6658 Sistema seguridad Endpoint.	629	25.155.453,73	2.019	2.025	14.735.175,33	7.947.145,39		1.928.471,05		544.661,96				

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
609300808106	2023/6054 Herramienta monitorización nuevos entornos 2023/6056 Suscripciones para la gestión de imputación horas 2023/6058 Sistema de captura gestió y entrega documentos 2023/6061 Automatización procesos Low Code 2023/6041 Sistema gestión documental 2023/6035 Licencias SW automatización 2023/6036 Productos test automáticos ciclos de vida 2023/6042 Licenciamiento mantenimiento de la infraestructura 2023/6091 Software contro ciclos de vida 2021/6602 Mantenimiento productos MICROFOCUS	629	31.521.931,77	2.018											
609300808107	2023/6066 Licencias de sw de gestión 2023/6067 Licencias de la herramienta de aplicaciones 2023/6075 Licencias edición pdf	629	2.882.854,74	2.020	2.026	21.012.646,02	8.380.843,05		1.121.208,97		490.260,89		516.972,84		
609300808109	2020/6653 Software de ordenadores centrales	629	47.653.209,89	2.018	2.024	1.373.050,00	1.509.251,57		553,17						
609300808110	2022/4601 Suministro Base de datos Oracle 2023/6003 Adquisición switches FICON 2023/6021 Actualización ordenadores centrales (mainframes) 6023/6026 Infraestructuras de contingencia 2023/6082 Renovación hardware y ampliación de la plataforma 2023/6093 Renovación infraestructura analítica MPP 2020/6611 Actualización sw y hw de Mainframe.	626	42.217.159,20	2.018			7.675.353,10		330.257,19						
609300808110	2023/6028 Desarrollo aplicaciones entornos mainframe 2023/6084 Adquisición sistema monitorización de mainframe 2022/6613 - Licencias de la plataforma de DCIM. 2021/6604 suministro, actualización y soporte del software de sistemas abiertos de 2021/6605 Contratación centralizada para el suministro, actualización y soporte del software de sistemas abiertos de VMWARE	629	150.147.172,93	2.018	2.024	26.912.407,98	15.073.960,09		230.791,13						
609300808111	2021/6615 Suministro de la renovación de cortafuegos para protección de accesos usuarios internos al CPD	626	4.283.864,61	2.018	2.026	70.929.061,82	25.233.315,41		22.481.454,45		21.002.227,48		10.501.113,77		
609300808111	2023/6059 Suscripción licencias herramientas de gestión 2023/6062 Sistema operativo corporativo	629	2.197.303,05	2.019	2.023	4.236.219,99	47.644,62								
609300808113	2023/6063 Equipos portátiles edición video 2022/7407 Suministro discos duros 2023/1048 Suministro de una camara para videoconferencias. 2023/1074 Suministro de cables y conversores de video para equipos inform. 2023/1078 Suministro de 2 impresoras para el proyecto de oficina no conectada (wifi)	626	13.379.027,75	2.018			708.158,79								
609300808113	2020/5101 Mantenimiento software impresión	629	3.185.072,43	2.018	2.023	13.317.792,33	61.235,42		469.215,41						
609300808113	2022/7301 Renovación elementos postproceso	636	1.933.238,31	2.022	2.023	2.097.111,42	618.745,60								
609300808114	2023/6027 Software de analítica de dato 2023/6033 Licencias analisis datos 2023/6044 Nuevas funcionalidades plataforma gestión 2023/6060 Licencias de la herramienta analisis estadístico 2023/6068 Solución clientes CRM 2023/7027 Rediseño sistemas información GISS 2022/7406 Suscripciones servidor 2022/7404 Licencias video atención 2022/7205 L1 Desarrollo sistema de Información 2022/7205 L2 Desarrollo sistema de Información 2022/7204 L1 Desarrollo sistemas de Información 2022/7204 L2 Sistemas de información del CID 2022/7203 Apoyo y mantenimiento de sistemas de información 2023/1001 Suministro licencias cype. 2023/1002 Suministro de la suscripción del software informático soulsuite. 2023/1003 Suministro suscripción de una licencia del programa cactus-cálculo. 2023/1007 Renovación de la suscripción de licencias adobe . 2023/1024 Suministro del servicio insuit de accesibilidad y usabilidad web. 2023/1028 Suministro de la suscripción de las licencias sas. 2023/1042 Sumin. mis pacientes 2023/1043 Sumin. actualizaciones del software knosys blue. 2023/1046 Sumin. suscripción licencia de desarrollador aplicaciones móviles. 2023/1049 Suministro suscripción de 8 licencias software diseño asistido por ordenador. 2023/1050 Suministro de servicios en nube para cuadro de mando de uso de microsof. 2023/1051 Suministro suscripción por un periodo de 3 meses de licencias rpa. 2023/1052 Sum. suscrip. software asociadas a cuatro equipos citrix de la oiss. 2023/1055 Actualización y	626	61.860,86	2.018	2.022	61.860,86	634.338,31								
609300808114	2023/6027 Software de analítica de dato 2023/6033 Licencias analisis datos 2023/6044 Nuevas funcionalidades plataforma gestión 2023/6060 Licencias de la herramienta analisis estadístico 2023/6068 Solución clientes CRM 2023/7027 Rediseño sistemas información GISS 2022/7406 Suscripciones servidor 2022/7404 Licencias video atención 2022/7205 L1 Desarrollo sistema de Información 2022/7205 L2 Desarrollo sistema de Información 2022/7204 L1 Desarrollo sistemas de Información 2022/7204 L2 Sistemas de información del CID 2022/7203 Apoyo y mantenimiento de sistemas de información 2023/1001 Suministro licencias cype. 2023/1002 Suministro de la suscripción del software informático soulsuite. 2023/1003 Suministro suscripción de una licencia del programa cactus-cálculo. 2023/1007 Renovación de la suscripción de licencias adobe . 2023/1024 Suministro del servicio insuit de accesibilidad y usabilidad web. 2023/1028 Suministro de la suscripción de las licencias sas. 2023/1042 Sumin. mis pacientes 2023/1043 Sumin. actualizaciones del software knosys blue. 2023/1046 Sumin. suscripción licencia de desarrollador aplicaciones móviles. 2023/1049 Suministro suscripción de 8 licencias software diseño asistido por ordenador. 2023/1050 Suministro de servicios en nube para cuadro de mando de uso de microsof. 2023/1051 Suministro suscripción por un periodo de 3 meses de licencias rpa. 2023/1052 Sum. suscrip. software asociadas a cuatro equipos citrix de la oiss. 2023/1055 Actualización y	629	114.003.015,91	2.018											
					2.026	18.696.021,89	25.901.388,99		45.980.666,94		22.661.463,04		763.475,05		

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMATICA SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
609300808115	2023/6038 Suministro de licencias sw detección e investigación 2022/6626 Actualización licencias contra el fraude	629	3.730.574,21	2.019	2.024	2.755.368,61	662.211,22		312.994,38						
609300808116	2023/6020 Ampliación de la infraestructura de producción intranet x86	626	266.744,14	2.023	2.023		266.744,14								
609300808116	2023/6020 Ampliación de la infraestructura de producción intranet x86	629	61.496,12	2.023	2.023		61.496,12								
609900808110	2023/6024 Ampliación y renovación infraestructura servidores	626	280.506,89	2.023	2.023		280.506,89								
609900808110	2023/6024 Ampliación y renovación infraestructura servidores	629	48.846,37	2.023	2.023		48.846,37								
909300808113	2023/6052 Equipos multifuncionales 750.000	626	797.549,74	2.021	2.024	595.516,31	166.517,16		35.516,27						
909900808113	2023/6050 Equipos multifuncionales 100.000	626	237.948,65	2.023	2.023		237.948,65								
919300808103	2023/6013 Ampliación capacidad serv.red	626	246.985,20	2.023	2.023		246.985,20								
919300808113	2022/6672 Suministro de equipos multifuncionales en color	626	435.166,32	2.022	2.023	227.277,60	207.888,72								
919900808113	2023/6030 Equipamiento para el control de presencia														
	2023/6051 Equipos multifuncionales para 600.000	626	11.533.825,24	2.020	2.023	11.113.065,12	420.760,12								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			3.086.591,74			1.609.728,01	577.436,69		326.062,81		573.364,23				
250100908603	2022/6601 Cableado D.P. TGSS de Lleida	623	151.351,05	2.023	2.023		151.351,05								
609300332688	2021/7588 Redacción proyecto básico y elec.	621	1.392.844,82	2.022	2.025	491.029,86	2.387,92								
609300502915	2022/7615 Adquisición rayos x	623	172.230,02	2.023	2.023		172.230,02		326.062,81		573.364,23				
609300508605	2022/303 Instalación climatizadora edificio Torrejón.	633	135.813,63	2.020	2.023										
609300608603	2023/1031 Suministro de Mobiliario	625	1.030.830,41	2.019	2.023	87.498,33	48.315,30								
609300608604	2022/6627 Suministro e instalación de mamparas divisorias	625	115.524,15	2.022		1.028.840,32	1.990,09								
	2023/6022 Adquisición mesas regulables														
	2023/1100 Adquisición componentes audio y vídeo														
609300908606	2022/7618 Renovación inyectores grupos electrógenos	633	87.997,66	2.023	2.023	2.359,50	113.164,65								
							87.997,66								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4922 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2024		EJERCICIO 2025		EJERCICIO 2026		EJERCICIOS SUCEIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			174.178.985,79			25.204.736,61	17.960.401,87		63.964.229,66		67.049.617,65				
600000802201	2023/6015 Servicio de evolución tecnológica CELIN CIRCE. 2023/6025 Servicio desarrollo tramitación electrónica enajenación inmuebles	669	931.000,78	2.023	2.024		189.861,29		741.139,49						
609300332909	2022/7509 Obra de construcción de la nueva sede del CPD	6621	86.705.346,06	2.023	2.025		539.594,79		36.346.881,07		49.818.870,20				
609300802201	2023/6016 Nuevas funcionalidades portales MISSM	666	7.252.057,39	2.022	2.022	7.252.057,39									
609300802201	2023/6017 Nuevas funcionalidades gestión MISSM														
609300802201	2023/6018 Nuevas funcionalidades gestión interna	6672	2.616.431,40	2.023											
609300802201	2023/6019 Nuevas funcionalidades acogida MISSM														
609300802201	2023/6001 PDComun sistema de planes de pensiones. 2023/6023 Publicación cuentas anuales. 2023/6029 Confección automática boletín. 2023/6055 Gestión de la biblioteca disposiciones jurídicas. 2023/6071 Gestión de las personas CF de la IGSS. 2023/6076 Nuevo model atención al ciudadano. 2023/6085 Nutrir base de datos de la gestión de configuración. 2023/6090 Planificación desarrollo Agile 2022/6608 suministro de suscripción para el uso de una plataforma de Cloud Access Security Broker (CASB). 2022/6612 Automatización tecnología RPA. 2022/6611 Modelo de aseguramiento digital. 2022/6614 Presentación electrónica de alegaciones de las auditorías 2022/6616 Servicio de desarrollo de la evolución del servicio de DEVOPS 2022/6617 Servicio de análisis y desarrollo del modelo de analítica avanzada 2022/6618 Servicio de análisis, diseño e implantación de un modelo de gobierno del dato 2022/6619 Servicio de desarrollo de una aplicación para el control de vivencia para teléfonos móviles 2022/6620 Servicio del desarrollo de un sistema automático de integración de expedientes en la base de datos de 2022/6622 Suscripción uso plataforma Security Information and Event Management (	669	61.097.862,63	2.022											
609300802202	2022/6641 Suministro de suscripciones de antivirus para servicio correo electrónico y soluciones SaaS	669	493.402,11	2.023	2.023	17.865.403,25	12.412.292,19		13.780.865,94		17.039.301,25				
609300802214	2022/7205 L1 Desarrollo sistema de Informacion	669	10.781.063,23	2.023	2.024		493.402,11								
609300808101	2022/7205 L2 Desarrollo sistema de Informacion	669	1.594.341,41	2.023	2.024		41.401,31		10.739.661,92						
609300902201	2021/7109 Servicios en nube	669	872.759,68	2.022	2.023	87.275,97	1.080.028,49		514.312,92						
909300802201	2022/6678 Suministro de ordenadores de sobremesa para dotación de las aulas de formación del ISM	666	88.170,80	2.023	2.023		785.463,71								
919900802201	2022/6630 Suministro de monitores de 27 pulgadas	666	1.338.477,80	2.023	2.023		88.170,80								
919900802201	2022/6630 Suministro de monitores de 27 pulgadas	6671	408.072,50	2.023	2.023		1.338.477,80								

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2022

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4481 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	68.836,28		68.836,28		68.836,28	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.	68.836,28		68.836,28		68.836,28	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	68.836,28		68.836,28		68.836,28	
4481 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	440.373,12		440.373,12		440.373,12	
4481 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	29.868,62		29.868,62		29.868,62	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	470.241,74		470.241,74		470.241,74	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	470.241,74		470.241,74		470.241,74	
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.	539.078,02		539.078,02		539.078,02	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	539.078,02		539.078,02		539.078,02	
4922 290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	495.844,30		495.844,30		495.844,30	
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.	495.844,30		495.844,30		495.844,30	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	495.844,30		495.844,30		495.844,30	
4922 669	INMOV.PLAN RECU.	3.699.093,30		3.699.093,30		3.699.093,30	
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.	3.699.093,30		3.699.093,30		3.699.093,30	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.699.093,30		3.699.093,30		3.699.093,30	
	TOTAL PROGRAMA 22 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE	4.194.937,60		4.194.937,60		4.194.937,60	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 49 TESOR.Y SERV.COM. PLAN RECUPER.	4.194.937,60		4.194.937,60		4.194.937,60	
	TOTAL EJERCICIO 2022	4.734.015,62		4.734.015,62		4.734.015,62	
	TOTAL GENERAL	4.734.015,62		4.734.015,62		4.734.015,62	

20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCEIVOS
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.775.407,20	11.000.828,02	3.081.530,01	16.701,01	
216	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	18.775.407,20	11.000.828,02	3.081.530,01	16.701,01	
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	18.775.407,20	11.000.828,02	3.081.530,01	16.701,01	
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	3.303,30				
220	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	3.303,30				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	30.527.732,28	24.848.895,35			
222	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	30.527.732,28	24.848.895,35			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	41.539.076,33	3.023.092,11	78.166,00		
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	41.539.076,33	3.023.092,11	78.166,00		
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	72.070.111,91	27.871.987,46	78.166,00		
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	90.845.519,11	38.872.815,48	3.159.696,01	16.701,01	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	56.428,71				
623	TOTAL CONCEPTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	56.428,71				
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	276.100,15				
626	TOTAL CONCEPTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	276.100,15				
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	78.161.955,26	50.164.853,48	17.247.801,77		
629	TOTAL CONCEPTO 629 INMOVILIZADO INMATERIAL	78.161.955,26	50.164.853,48	17.247.801,77		
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	78.494.484,12	50.164.853,48	17.247.801,77		
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	78.494.484,12	50.164.853,48	17.247.801,77		
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.	169.340.003,23	89.037.668,96	20.407.497,78	16.701,01	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	89.303.505,28	35.637.029,60			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	89.303.505,28	35.637.029,60			
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	89.303.505,28	35.637.029,60			
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	89.303.505,28	35.637.029,60			
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	89.303.505,28	35.637.029,60			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	9.010.332,47	3.867.624,10			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	9.010.332,47	3.867.624,10			
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	9.010.332,47	3.867.624,10			
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	9.010.332,47	3.867.624,10			
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	9.010.332,47	3.867.624,10			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	276.032,40				
162	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	276.032,40				
16	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	276.032,40				
1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	276.032,40				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.344.173,26	107.575,67	35.992,99		
212	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.344.173,26	107.575,67	35.992,99		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	670.425,74	213.716,40			
213	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	670.425,74	213.716,40			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.267,83				
219	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.267,83				
21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.016.866,83	321.292,07	35.992,99		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	961,37				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	203.781,01				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	511.049,71	486.558,13			
220	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	715.792,09	486.558,13			
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.479.992,70	252.091,63			
22102	GAS	81.159,23				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
22103	COMBUSTIBLE	7.260,00				
221	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	3.568.411,93	252.091,63			
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.	150.053,54				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.105.356,57	1.088.148,84	90.679,07		
2274	SEGURIDAD	1.298.046,40				
2279	OTROS	345.425,26	2.006,86			
227	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ. REALIZ. POR OTRAS EMPR. Y PROF.	2.898.881,77	1.090.155,70	90.679,07		
22	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS	7.183.085,79	1.828.805,46	90.679,07		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	3.900,00				
233	TOTAL CONCEPTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES	3.900,00				
23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZÓN SERVICIO	3.900,00				
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.	9.203.852,62	2.150.097,53	126.672,06		
6221	CONSTRUCCIONES	326.062,81	573.364,23			
622	TOTAL CONCEPTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	326.062,81	573.364,23			
62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	326.062,81	573.364,23			
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	326.062,81	573.364,23			
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	9.805.947,83	2.723.461,76	126.672,06		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT. SEG. SOC.	277.459.788,81	131.265.784,42	20.534.169,84	16.701,01	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4922 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCEIVOS
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	3.441.083,29	1.502.890,97			
290	TOTAL CONCEPTO 290 GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	3.441.083,29	1.502.890,97			
291	GASTOS CORRTE.S.BIENES Y SERV.	192.438,54	5.337,05			
291	TOTAL CONCEPTO 291 GASTOS CORRTE.S.BIENES Y SERV.	192.438,54	5.337,05			
29	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.	3.633.521,83	1.508.228,02			
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIEN.BIENES Y SERV.	3.633.521,83	1.508.228,02			
6621	CONSTRUCCIONES	36.346.881,07	49.818.870,20			
662	TOTAL CONCEPTO 662 EDIFICIOS. PLAN RECU.	36.346.881,07	49.818.870,20			
6672	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.841.368,32	191.446,20			
667	TOTAL CONCEPTO 667 INMOV.ADQ.CUMP.PLAN REC.	1.841.368,32	191.446,20			
669	INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.	25.775.980,27	17.039.301,25			
669	TOTAL CONCEPTO 669 INMOV INMATERIAL. PLAN RECU.	25.775.980,27	17.039.301,25			
66	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA PLAN.RECU.	63.964.229,66	67.049.617,65			
6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	63.964.229,66	67.049.617,65			
	TOTAL PROGRAMA 22 PROYECTOS TRAC.DIGITALIZ.AGE	67.597.751,49	68.557.845,67			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4933 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2024	2025	2026	2027	EJERCICIOS SUCESIVOS
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	1.709.494,33				
290	TOTAL CONCEPTO 290 GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	1.709.494,33				
29	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.	1.709.494,33				
2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.709.494,33				
	TOTAL PROGRAMA 33 COMPETEN.DIGITALES EMPLEO	1.709.494,33				
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 49 TESOR.Y SERV.COM. PLAN RECUPER.	69.307.245,82	68.557.845,67			
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	346.767.034,63	199.823.630,09	20.534.169,84	16.701,01	
	TOTAL ENTIDAD 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	346.767.034,63	199.823.630,09	20.534.169,84	16.701,01	

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	98,75	95,62	-3,13	-3,17
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	24 INCIDENCIAS RECIBIDAS	40.000,00	61.303,00	21.303,00	53,26
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	25 INCIDENCIAS RESUELTAS	39.500,00	58.620,00	19.120,00	48,41
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	0,30	0,04	-0,26	-86,67
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	20 TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN AL FINAL DEL PERIODO (SEGUNDOS)	0,30	0,04	-0,26	-86,67
03 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	99,06	99,92	0,86	0,87
03 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	21 NÚMERO DE TRANSACCIONES CICS EN EL PERIODO	2.120.000.000,00	2.533.780.207,00	413.780.207,00	19,52
03 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	22 NUMERO DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS EN EL PERIODO	2.100.000.000,00	2.531.740.615,00	431.740.615,00	20,56
04 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	40.000,00	322,00	-39.678,00	-99,20
04 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	23 NÚMERO MEDIO DE GB/MES TRANSMIT. PROC. BATCH PARA BACKUPS SEGURIDAD AL FINAL DEL PERIODO	40.000,00	322,00	-39.678,00	-99,20

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	75,00	93,55	18,55	24,73
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	25.000,00	32.419,00	7.419,00	29,68
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	6.000.000,00	1.360.143,00	-4.639.857,00	-77,33
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	18.750,00	30.327,00	11.577,00	61,74
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	6.000.000,00	1.360.143,00	-4.639.857,00	-77,33

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4483 CENTRO DESARR.INFORMAT. IGSS

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	99,30	99,61	0,31	0,31
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	15.000,00	14.916,00	-84,00	-0,56
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	4.000,00	3.954,00	-46,00	-1,15
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	14.895,00	14.858,00	-37,00	-0,25
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	4.000,00	3.954,00	-46,00	-1,15

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	86,67	91,94	5,27	6,08
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	1.500,00	3.299,00	1.799,00	119,93
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	40.000,00	13.732,00	-26.268,00	-65,67
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	1.300,00	3.033,00	1.733,00	133,31
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	40.000,00	13.732,00	-26.268,00	-65,67

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,04	98,08	0,04	0,04
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	19 INCIDENCIAS SOFTWARE RECIBIDAS	102.000,00	96.626,00	-5.374,00	-5,27
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	20 INCIDENCIAS SOFTWARE RESUELTAS	100.000,00	94.771,00	-5.229,00	-5,23
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,78	96,71	-2,07	-2,10
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	21 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RECIBIDAS	4.100,00	5.447,00	1.347,00	32,85
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	22 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RESUELTAS	4.050,00	5.268,00	1.218,00	30,07

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	100,00	97,86	-2,14	-2,14
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	21 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLICITADAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.874,00	4.874,00	48,74
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	22 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES RESUELTAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.555,00	4.555,00	45,55
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	91,43	90,59	-0,84	-0,92
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	26 NUMERO DE INCIDENCIAS REPORTADAS POR USUARIOS AL FINAL DEL PERIODO	3.500,00	4.387,00	887,00	25,34
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	27 NUMERO DE INCIDENCIAS RESUELTAS AL FINAL DEL PERIODO	3.200,00	3.974,00	774,00	24,19

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

1. Balance de resultados de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2023.

En la ficha S121 se recogen los resultados de los objetivos presupuestarios, reflejando en columnas los “objetivos” dentro de los programas presupuestarios, las “actividades” fijadas dentro de cada objetivo, su “indicador”, y el grado “previsto” a alcanzar de dicho indicador. En la columna “realizado”, se recoge el grado realmente alcanzado del indicador en el ejercicio 2022, y en las siguientes columnas, las “diferencias absolutas” entre previsto y lo realizado, y el “porcentaje” que representa dicha diferencia respecto a lo previsto.

2. Informe de gestión de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2023.

Programa 4481.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El cumplimiento del objetivo si bien no es el valor previsto sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC de esta Gerencia, y el valor de la desviación de los indicadores, entre la ejecución y el previsto, es difícil de prever a priori.

Objetivo: “02.- Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundos)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “03. - Mantener el porcentaje de transacciones CICS válidas por encima”.

El objetivo se considera totalmente cumplido, y la desviación de los indicadores entre el valor de ejecución y el previsto viene determinada por las necesidades de la gestión.

Objetivo: “04.- Transmitir un número de gbytes/mes en procesos batch para backups de seguridad”.

El número es inferior al inicialmente previsto dado que se está tendiendo al almacenamiento en la nube lo que supone disminuir el número de backups.

Programa 4482.

Objetivo: “01. - Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Este objetivo se considera cumplido, aunque hay incidencias recibidas, que dada su complejidad y aplicativos afectados, aún no se ha resuelto de forma satisfactoria. Además, esto se agrava por la falta de personal cualificado necesario para atender de forma adecuada a estas peticiones.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG y TGSS sobre el aplicativo existente, siendo la cuantificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4483.

Objetivo: "01.- Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo" -

El objetivo se considera cumplido, así como el valor de los indicadores, lo que indica que la respuesta dada a la Intervención es claramente satisfactoria.

Objetivo: "02.- Desarrollar entregables en número".

El objetivo se considera ampliamente cumplido, y depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades solicitadas por la Intervención, como en este caso puede ser el SICOSS-Pros@.

Programa 4484.

Objetivo: "01. – Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo".

El cumplimiento del objetivo si bien no es el valor previsto sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC de esta Gerencia, y hay que hacer notar el volumen de las incidencias gestionadas frente a las inicialmente previstas.

Objetivo: "02.- Desarrollar entregables en un número".

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG en materia de seguridad sobre el aplicativo existente, siendo la cualificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4485.

Objetivo: "01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior".

El objetivo está ampliamente cumplido si bien el valor de los indicadores no es el previsto porque la diferencia entre la ejecución y la previsión es difícil de prever a priori. Aun así el porcentaje de cumplimiento es muy próximo al previsto.

Objetivo: "02.- Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje".

En referencia a este objetivo pese a que el porcentaje de consecución es del 96,71% próximo al valor previsto se considera satisfactorio, poniendo de manifiesto el empeño demostrado por las Unidades Provinciales de Informática en prestar un buen servicio a las DDPP de las Entidades Gestoras y Servicio Común.

Programa 4486.

Objetivo: "01.- Resolver las solicitudes de operación de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje".

El objetivo se considera cumplido satisfactoriamente.

Objetivo: "02.- Atender las incidencias de usuario en un porcentaje".

El objetivo está cumplido satisfactoriamente.

Programa 4922.

No se han definido objetivos para este programa

Programa 4923.

No se han definido objetivos para este programa

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	4.353.333,51		4.353.333,51
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	4.353.333,51		4.353.333,51
2110	ADMINISTRATIVAS.	736.065,90		736.065,90
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS.	28.368,67		28.368,67
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	9.782,19		9.782,19
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	774.216,76		774.216,76
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	5.127.550,27		5.127.550,27
6079	OTROS TRABAJOS.	8.620.336,81		8.620.336,81
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	8.620.336,81		8.620.336,81
6221	CONSTRUCCIONES.	112.002,08		112.002,08
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	52.539,83		52.539,83
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.111.443,65		2.111.443,65
6228	INMOV. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MATERIAL	566,96		566,96
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	11.725,66		11.725,66
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	410.841,68		410.841,68
6281	AGUA.	2.070,32		2.070,32
6282	GAS.	26.396,79		26.396,79
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	309.731,89		309.731,89
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	58.080,00		58.080,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	102.990,14		102.990,14
6293	SEGURIDAD.	190.913,46		190.913,46
6294	DIETAS.	382.347,72		382.347,72
6295	LOCOMOCIÓN.	11.137,73		11.137,73
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	2.256.351,66		2.256.351,66
6299	OTROS SERVICIOS.	98,09		98,09
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	6.039.237,66		6.039.237,66
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	305.460,84		305.460,84
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	901.901,96		901.901,96
6449	OTROS.	7.182,00		7.182,00
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	1.214.544,80		1.214.544,80
6612	TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL.	38,36		38,36
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	38,36		38,36
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	15.874.157,63		15.874.157,63
	TOTAL GENERAL	21.001.707,90		21.001.707,90

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2023

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2023)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	4.353.333,51		4.353.333,51
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	4.353.333,51		4.353.333,51
2110	ADMINISTRATIVAS.	736.065,90		736.065,90
2150	INSTALACIONES TÉCNICAS.	28.368,67		28.368,67
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	9.782,19		9.782,19
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	774.216,76		774.216,76
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	5.127.550,27		5.127.550,27
6079	OTROS TRABAJOS.	8.620.336,81		8.620.336,81
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	8.620.336,81		8.620.336,81
6221	CONSTRUCCIONES.	112.002,08		112.002,08
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	52.539,83		52.539,83
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	2.111.443,65		2.111.443,65
6228	INMOV. INTANGIBLE Y OTRO INMOV. MATERIAL	566,96		566,96
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENT.	11.725,66		11.725,66
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	410.841,68		410.841,68
6281	AGUA.	2.070,32		2.070,32
6282	GAS.	26.396,79		26.396,79
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	309.731,89		309.731,89
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	58.080,00		58.080,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	102.990,14		102.990,14
6293	SEGURIDAD.	190.913,46		190.913,46
6294	DIETAS.	382.347,72		382.347,72
6295	LOCOMOCIÓN.	11.137,73		11.137,73
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	2.256.351,66		2.256.351,66
6299	OTROS SERVICIOS.	98,09		98,09
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	6.039.237,66		6.039.237,66
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	305.460,84		305.460,84
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	901.901,96		901.901,96
6449	OTROS.	7.182,00		7.182,00
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	1.214.544,80		1.214.544,80
6612	TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL.	38,36		38,36
66	TOTAL SUBGRUPO 66 TRIBUTOS Y GASTOS FINANCIEROS.	38,36		38,36
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	15.874.157,63		15.874.157,63
	TOTAL GENERAL	21.001.707,90		21.001.707,90

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

a)	LIQUEDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 35%; text-align: right;">Fondos líquidos</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">45.000,00</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Pasivo corriente</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.456.409,56</td> <td></td> <td style="text-align: right;">0,0015</td> </tr> </table>		Fondos líquidos		45.000,00			Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0015								
Fondos líquidos		45.000,00																	
Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0015															
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.																			
b)	LIQUEDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: right;">Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">64.654,52</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Pasivo corriente</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.456.409,56</td> <td></td> <td style="text-align: right;">0,0022</td> </tr> </table>		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro		64.654,52			Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0022								
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro		64.654,52																	
Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0022															
c)	LIQUEDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 35%; text-align: right;">Activo corriente</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">243.039,37</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Pasivo corriente</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.456.409,56</td> <td></td> <td style="text-align: right;">0,0083</td> </tr> </table>		Activo corriente		243.039,37			Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0083								
Activo corriente		243.039,37																	
Pasivo corriente		29.456.409,56		0,0083															
d)	ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; text-align: right;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">29.456.409,56</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto</td> <td></td> <td style="text-align: right;">462.644.717,04</td> <td></td> <td style="text-align: right;">0,0637</td> </tr> </table>		Pasivo corriente + Pasivo no corriente		29.456.409,56			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		462.644.717,04		0,0637								
Pasivo corriente + Pasivo no corriente		29.456.409,56																	
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		462.644.717,04		0,0637															
e)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.																		
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 35%; text-align: right;">Pasivo corriente</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">29.456.409,56</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Pasivo no corriente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Pasivo corriente		29.456.409,56			Pasivo no corriente												
Pasivo corriente		29.456.409,56																	
Pasivo no corriente																			
g)	RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad: COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovechamientos.																		
1) Estructura de los Ingresos.																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR																
2) Estructura de los gastos.																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC./GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td>0,2034</td> <td></td> <td>0,4025</td> <td>0,3941</td> </tr> </table>					GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR		0,2034		0,4025	0,3941
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																			
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR															
	0,2034		0,4025	0,3941															

EJERCICIO: 2023

2. Indicadores presupuestarios.

127